

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POST GRADO
MENCIÓN GERENCIA DEL DEPORTE

**PROGRAMA FÍSICO- RECREATIVO PARA UN NÚCLEO ESCOLAR
RURAL DEL ESTADO MÉRIDA**

Bdigital.ula.ve

Autor: Lic. MIGUEL MORETT

Tutora: Esp. HEGLED QUINTERO

Mérida, Marzo 2016

C.C.Reconocimiento

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POST GRADO
MENCIÓN GERENCIA DEL DEPORTE

**PROGRAMA FÍSICO- RECREATIVO PARA UN NÚCLEO ESCOLAR
RURAL DEL ESTADO MÉRIDA**

**Memoria de Grado presentada como requisito para optar al título de
especialista en Educación Física, mención Gerencia del Deporte**

Autor: Lic. MIGUEL MORETT

Tutora: Esp. HEGLED QUINTERO

Mérida, Marzo 2016

C.C.Reconocimiento

DEDICATORIA

- ✓ A mi Dios que me da fuerza para luchar contra todas las adversidades. GLORIA A DIOS
- ✓ A mi papá Luis Alfonso Moret Ramírez, fuente de inspiración, que desde el cielo me observa y me bendice.
- ✓ A mi abuelo Miguel Ángel, mi segundo papá, se que estas mirándome orgulloso. Te extraño abuelo.
- ✓ A mi Súper abuela Diosa, Guía interminable en mi formación. Te Quiero Abue algún día nos volveremos a encontrar.
- ✓ A mi Tía Soraida, ni idea como se te extraña tanto.
- ✓ A mi Mamá Elsa, que desde la lejanía siempre me diste sabios consejos que hoy dan su fruto. Mil Gracias!!!!!!.
- ✓ A mis dos tesoros, mi vida Sarayma y mi papalongo Miguel Alfonso, fieles compañeros que están siempre apoyándome y dándome esa sonrisa que tanto necesite para poder concluir esta especialización. Recuerden Siempre, que Los Amo mas que a mi vida.
- ✓ A mis hermanos Iván y Luis Alfonso, gracias por el apoyo. Se les quiere.
- ✓ A ninia, Luisana, Camila, María Alejandra y Jesusito espero que este logro les sirva de ejemplo para su futuro y puedan lograr las metas que se tracen. Los quiero Mucho.
- ✓ A la Familia Rivero Molina, por todo ese respaldo y empuje para lograr este éxito. Se les quiere.
- ✓ A las tías Moret y a la tía Chabela siempre presentes.....

EN FIN GRACIAS A TODOS POR CREER EN MI.

AGRADECIMIENTO

- ✓ A Dios por estar presente en mí y guiarme hacia el éxito.
- ✓ A la Universidad de Los Andes, por permitirme seguir creciendo profesionalmente
- ✓ A mi esposa, por creer en mí y pensar en que con unión y esfuerzo todo se puede. SIMPLEMENTE TE AMO
- ✓ A Miguel Alfonso, te agradezco que estés presente cada día de mi vida, con tu cariño y sonrisa que tanto me animo para finalizar esta especialización. ERES MI ADICCION
- ✓ A mi tutora Prof. Hegled Quintero Un millón de gracias por la paciencia y la tremenda colaboración para poder terminar esta investigación. Dios le pague
- ✓ A la Prof. Rosa Rodríguez por el apoyo y el aporte en este trabajo. Dios le pague
- ✓ A las familias, Moret, Molina, Mendoza por ese ímpetu para que lograra las metas trazadas.

“EN EL MOMENTO QUE DEJAS DE PENSAR EN LO QUE PUEDE PASAR, EMPIEZAS A DISFRUTAR DE LO QUE ESTA PASANDO”.

TODO SE PUEDE..... GLORIA A DIOS

ÍNDICE

Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Lista de Cuadros.....	vii
Lista de Imágenes.....	iv
Lista de Gráficos.....	x
Resumen.....	xi
Introducción.....	1

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Definición del problema.....	3
Delimitación de la Investigación.....	5
Alcances de la Investigación	6
Justificación de la Investigación.....	6
Sistemas de Objetivos.....	8

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación.....	9
Bases legales.....	11
Bases teóricas.....	16

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación.....	47
Participantes.....	48
Núcleo Escolar Rural.....	48
Fases de la Investigación.....	49

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Análisis de los resultados.....	51
---------------------------------	----

CAPÍTULO V

EL PROGRAMA

Introducción.....	67
Justificación.....	68
Objetivo General	68
Objetivos Específicos	69
Misión y Visión	69
Manual Operativo	70
Descripción del Programa	74
Coordinación del Sub Programa de recreación-motriz	75
Coordinación del Sub Programa de recreación-social.....	76
Programación de Actividades	80
Presupuesto del programa	96
Políticas para la aplicación del programa	81

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES ,RECOMENDACIONES Y HALLAZGOS

Hallazgos de la Investigación.....	82
Conclusión.....	83
Recomendaciones	84

Anexos

Instrumento para la realización de un programa físico-recreativo

LISTA DE CUADROS

N°	TABLA	PAG
1	Cronograma de las fases.....	50
2	Realiza usted alguna actividad física-recreativa.....	52
3	Qué tipo de Actividad física-recreativa realiza individual o grupal.....	53
4	Con que frecuencia semanal realiza usted actividad física-recreativa...	54
5	Considera usted que realizar actividades físicas-recreativas en el lugar de trabajo mejora las relaciones interpersonales.....	55
6	De qué manera se mejoran las relaciones interpersonales a través de las actividades físicas-recreativas.....	56
7	Con la aplicación de un programa físico-recreativo se mantendrían unas relaciones Interpersonales abiertas, participativas, ideales y coherentes en el N.E.R. 023	57
8	Se incrementaría con la aplicación de un programa físico-recreativo los valores de respeto, comunicación, cooperación y cortesía.	58
9	Cree usted que el clima laboral en el N.E.R. 023 mejoraría con la aplicación de un programa físico-recreativo	59
10	En qué aspecto mejoraría el clima laboral con un programa físico-recreativo.....	60
11	En el N.E.R. 023 se realizan actividades recreativas programadas para todo el personal.....	61
12	Le gustaría a usted participar en un programa de actividades físicas y recreativas programadas en el lugar de trabajo.....	62
13	En cuales actividades recreativas propuestas le gustaría participar.....	63
14	De las siguientes actividades recreativas propuestas; en cual le gustaría participar.....	64

15	Con que frecuencia quisiera que se aplicara el programa físico-recreativo.....	65
16	Análisis FODA.....	66
17	Actividades recreativas-motriz	75
18	Actividades recreativas-social.....	76
19	Programa recreativo motriz	78
20	Programa recreativo-social	79
21	Cronograma de Actividades.....	80

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

LISTA DE IMÁGENES

N°	IMAGEN	PAG.
1	Organigrama jerarquico del personal encargado del programa recreativo	74

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

LISTA DE GRÁFICOS

N°	GRAFICOS	PAG
1	Realiza usted alguna actividad física-recreativa.....	52
2	Qué tipo de Actividad física-recreativa realiza individual o grupal.....	53
3	Con que frecuencia semanal realiza usted actividad física-recreativa...	54
4	Considera usted que realizar actividades físicas-recreativas en el lugar de trabajo mejora las relaciones interpersonales.....	55
5	De qué manera se mejoran las relaciones interpersonales a través de las actividades físicas-recreativas.....	56
6	Con la aplicación de un programa físico-recreativo se mantendrían unas relaciones Interpersonales abiertas, participativas, ideales y coherentes en el N.E.R. 023	57
7	Se incrementaría con la aplicación de un programa físico-recreativo los valores de respeto, comunicación, cooperación y cortesía.	58
8	Cree usted que el clima laboral en el N.E.R. 023 mejoraría con la aplicación de un programa físico-recreativo	59
9	En qué aspecto mejoraría el clima laboral con un programa físico-recreativo.....	60
10	En el N.E.R. 023 se realizan actividades recreativas programadas para todo el personal.....	61
11	Le gustaría a usted participar en un programa de actividades físicas y recreativas programadas en el lugar de trabajo.....	62
12	En cuales actividades recreativas propuestas le gustaría participar.....	63
13	De las siguientes actividades recreativas propuestas; en cual le gustaría participar.....	64
14	Con que frecuencia quisiera que se aplicara el programa físico-recreativo.....	65

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POST GRADO
MENCIÓN GERENCIA DEL DEPORTE

**PROGRAMA FÍSICO- RECREATIVO PARA UN NÚCLEO ESCOLAR
RURAL DEL ESTADO MÉRIDA**

Autor: Lic. Miguel Emilio Morett
Tutora: Esp. Hegled Quintero
Fecha : Marzo , 2016

Resumen

El propósito de la investigación es la creación de un programa físico-recreativo para el favorecimiento de las relaciones interpersonales y por ende de un clima laboral favorable de los miembros del Núcleo Escolar Rural 023 del estado Mérida. Los participantes del estudio fueron 63 personas entre personal directivo, docente, administrativo y de apoyo. El enfoque de la investigación es cualitativo, con un diseño de campo de tipo descriptivo, siendo la vía metodológica empleada la de proyecto factible. El programa se estructuró en base al área recreativa motriz y recreativa social. La recolección de los datos se hizo a través de la técnica de la entrevista y usándose como instrumento un cuestionario con preguntas semi estructuradas. El análisis de los datos se apoyó en parámetros de estadística descriptiva. Los resultados se presentan a través de cuadros y gráficos. En conclusión el programa creado es factible de ser aplicado en el Núcleo Escolar objeto de estudio por cuanto la inversión es mínima en cuanto a recursos materiales, humanos y de infraestructura y se puede resolver por la vía de autogestión garantizando un desarrollo exitoso del mismo a lo largo del tiempo.

Palabras Clave: Programa Físico- Recreativo, Relaciones Interpersonales, Clima Laboral.

INTRODUCCION

Las actividades gerenciales en todas las organizaciones y en todo tipo de empresas, consisten en establecer políticas dirigidas hacia el logro de un ambiente adecuado donde los individuos puedan llevar a cabo funciones que permitan alcanzar los objetivos de la misma, así como su realización personal. De acuerdo con lo descrito Werther (2000) indica que actualmente las organizaciones se enfrentan continuamente a cambios políticos, técnicos y sociales a los cuales tienen que hacerle frente para satisfacer las exigencias del mercado.

En este sentido, la gerencia se convierte en una técnica que permite responder eficientemente a esos cambios como también contribuir a que las personas que se encuentran en funciones gerenciales aumenten su rapidez de respuesta al personal que labora bajo su responsabilidad, para así lograr motivar al empleado en su trabajo, reflejando un mejoramiento continuo en la calidad de los procesos administrativos.

Mejorar las relaciones interpersonales es fundamental para alcanzar el éxito en los distintos planos de la vida, laboral, académico, de amistad y de pareja. Es importante entender que, aunque todos queramos, e incluso necesitamos momentos de soledad y reflexión, no menos cierto es que la interdependencia es clave en la vida del ser humano.

La calidad y profundidad de las relaciones interpersonales suele tener mucho que ver con la medida en que podamos identificarnos con las otras personas, con la coherencia de aspectos claves como los valores y las creencias de vida. Autores como Hargreaves (2005) y Goleman (2005), han propuesto diferentes clasificaciones para tipificar el clima laboral; uno de ellos que resulta favorable, es aquel que representa un clima abierto, participativo, ideal, coherente, en el cual existiría mayor posibilidad para las relaciones interpersonales del trabajador desde el punto de vista social y emocional, puesto que existirían más oportunidades para la convivencia

armónica. El otro tipo de clima laboral es el que resulta desfavorable que estaría representado por un ambiente cerrado, autoritario, controlado y no coherente, donde imperan las relaciones de verticalidad, de poder, de dominación y de control, porque no se estimulan los procesos interpersonales, ni la participación libre y democrática, por lo cual, se producen comportamientos individuales y sociales hostiles, que inciden negativamente en la convivencia laboral.

Extrapolando la información reflejada en los párrafos anteriores al contexto educativo se puede señalar que el trabajador al que se hace referencia está representado por el personal directivo, docente, administrativo y de apoyo en el que las relaciones de verticalidad se hacen presentes por lo que los directivos de las instituciones educativas se convierten en los gerentes que deben velar por el cumplimiento de un ambiente laboral adecuado que logre el buen funcionamiento de las relaciones interpersonales.

En función de los planteamientos anteriores en la presente investigación se pretende crear y proponer un programa recreativo que incida en la mejora de las relaciones interpersonales del personal que labora en el Núcleo Escolar Rural 023 del estado Mérida. Para ello se procedió a estructurar el trabajo de la siguiente manera:

Capítulo I. Comprende la definición del problema, los objetivos de la investigación, las delimitaciones que se presentan para realizar el estudio, los alcances del mismo y la Justificación. Capítulo II. Está referido a los antecedentes, bases legales y bases teóricas de la investigación. El Capítulo III. Está relacionado con la metodología. Capítulo IV. Presenta el análisis de resultados. Capítulo V comprende el programa recreativo propuesto, y por último se presenta el Capítulo VI relacionado con las conclusiones y recomendaciones del estudio. Finalmente se presentan las referencias consultadas y los respectivos anexos.

CAPÍTULO I

DEFINICION DEL PROBLEMA

La gran mayoría de los seres humanos al incorporarse a un trabajo comienzan totalmente motivadas por realizar las labores que le son asignadas, sin embargo en la medida que pasa el tiempo se entra en un estado de rutina que va afectando las relaciones entre el personal que labora en centros educativos. Waichman (2000) señala que la importancia de la ejecución de las funciones de un gerente en una institución permite conocer las causas que originan los problemas en las relaciones interpersonales y sus posibles soluciones de tal manera que el clima laboral sea el más favorable para todos.

Si bien es cierto que para lograr la motivación dentro de un personal que labora en instituciones educativas se deben realizar acciones, que se vean reflejadas en la conducta y formación individual de los mismos a partir de su educación e instrucción; también hay que recordar que la motivación en los mismos depende en parte de la calidad del tipo de liderazgo con que cuenta la institución. Seyle (1976) indica que la motivación es la que genera un clima laboral idóneo evitando conflictos de tipo personal que en nada ayudan a la eficiencia de funciones de cada uno de los miembros que hacen vida en una institución escolar. Al respecto Vera (2001) señala que estudios estadísticos demuestran que las empresas que ofrecen a sus trabajadores facilidades y acceso a los programas recreativos, han podido evidenciar un mayor control o mejoramiento de las relaciones interpersonales y el sentido de pertenencia de sus miembros se fortalece. En este sentido el autor indica que toda

experiencia o actividad que le proporcione al hombre satisfacción en libertad, favoreciendo el uso positivo del tiempo libre, permitiéndole el reencuentro consigo mismo como ser humano sin presiones ajenas o externas ayuda a fortalecer su espíritu y por ende lo incentiva a mejorar sus capacidades laborales adentro de las instituciones.

Por su parte Lopategui (2000) indica que la recreación constituye un fenómeno muy diverso en el que intervienen numerosos factores correlacionados y que en dependencia del modo en que se traten los componentes, podemos enriquecer el modelo recreativo a utilizar.

En los momentos actuales se hace cada vez más necesario orientar la recreación hacia la práctica de actividades motivacionales saludables y útiles, las mismas constituyen un aspecto de vital importancia en las instituciones educativas en las que conviven grupos sociales de diferentes características y necesidades.

Sosa (2006), y Cabrera (2008) en sus investigaciones sobre “recreación y motricidad”, y “ Comportamiento laboral en momentos de ocio” coinciden en señalar que las actividades en horas de esparcimiento dentro de las instituciones en la actualidad poseen como características fundamentales los de modelos recreativos pasivos y plantean la presencia de una "profunda crisis" ya que las acciones se caracterizan por escasas actividades y de poca motricidad.

Por todo lo anteriormente planteado surge el interés de crear un programa recreativo que esté dirigido a las relaciones interpersonales a través de la recreación para el recurso humano perteneciente al núcleo escolar rural 023 del Estado Mérida, planteándonos las siguientes interrogantes:

¿El personal del Núcleo Escolar Rural 023 realiza actividades físicas-recreativas?

¿La aplicación de un programa físico-recreativo en el Núcleo Escolar Rural 023 favorecería las relaciones interpersonales de los miembros del mismo generando a su vez un clima laboral favorable?

¿La aplicación de un programa físico-recreativo favorece las relaciones interpersonales en términos de valores como la cooperación, el respeto, la comunicación y la cortesía?

¿Es factible desarrollar un programa físico-recreativo para el personal que labora en el Núcleo Escolar Rural 023 del Estado Mérida?

DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Este estudio sobre la inclusión de la recreación en el ámbito escolar forma parte de la inquietud del investigador por crear formas de esparcimiento y diversión a través de una propuesta de un programa físico-recreativo. Los planteles educativos están ubicados en zonas rurales y de difícil acceso en el Municipio Libertador tales como la U.E. Las Quebraditas en el sector las Quebraditas vía el Caucho, U.E. Loma de la Virgen Baja y U.E. Loma de la Virgen Alta en el sector Pie del Tiro, U.E. El Rincón ubicada en el sector el Rincón, U.E. El Rodeo ubicada en el sector Loma de los Ángeles y la U.E. La Vega de la parroquia ubicada en el sector la avioneta; todas las instituciones son públicas y pertenecen al N.E.R. 023. Este trabajo cumple con una función social en base a 63 personas en edades comprendidas entre 20 y 49 años.

ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

A través de esta investigación se busco establecer una alternativa para el personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del Núcleo Escolar Rural 023 del Estado Mérida en aprovechar de manera eficiente los horarios que por ley le corresponden en materia de descanso y recreación mejorando las relaciones interpersonales ligadas con el rendimiento del proceso productivo en general

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El fin de realizar el trabajo sobre la creación de un programa físico-recreativo para un núcleo escolar rural del estado Mérida, tiene como aspecto fundamental la diversión y el esparcimiento de cualquier individuo, se debe señalar que son muy pocas las instituciones que involucran esta práctica como una fuente de progreso y mejoramiento del sistema laboral, que implica la totalidad del rendimiento de su proceso productivo debido a la falta de un programa sistemático dirigido por profesionales del área de la actividad física y recreativa; es importante resaltar que en el caso de los entes públicos y privados es un deber darle espacios físicos óptimos a todos sus trabajadores ya que es necesario que los mismo disfruten de tiempo para interrelacionarse con el entorno laboral al cual pertenecen y en muchos casos no lo conocen por lo estrictas que suelen ser las cargas horarias en el día a día para cumplir sus funciones dentro de las instituciones, entonces este trabajo de investigación servirá como base para solucionar los distintos conflictos que se puedan estar suscitando en cuanto a la comunicación y las relaciones interpersonales de los docentes, personal administrativo, personal directivo y personal de apoyo de las instituciones pertenecientes al N.E.R. 023 del Estado Mérida, los cuales afectan el normal desenvolvimiento de las labores rutinarias de trabajo.

La recreación ha sido, es y será una necesidad básica del ser humano es por esto que Mendo (2000) refiere que la práctica de las actividades recreativas en el tiempo libre incrementan el desarrollo personal, por ser ésta fuente inagotable de experiencias y aprendizajes suscitados fuera de la enseñanza formal. En este mismo contexto, también se caracteriza por ser un factor de prevención de patologías, tales como: depresión, alcoholismo, drogadicción, obesidad, hipertensión, infartos; las cuales afectan la calidad de vida social y laboral de las personas y las organizaciones.

La recreación como fenómeno individual y social ha sido estudiada a profundidad a través del tiempo por diversos profesionales de la psicología, la sociología y de la educación física motivados por los positivos impactos derivados de las experiencias de placer y libertad desarrolladas en el tiempo libre.

La recreación es un medio no formal que establece claramente la relación de vivir para trabajar o trabajar para vivir. A través de actividades recreativas el individuo aprende haciendo sobre sus propias experiencias, despertando su creatividad, espontaneidad, originalidad e iniciativa.

SISTEMAS DE OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Crear un programa físico-recreativo para el Núcleo Escolar Rural 023 del Estado Mérida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Diagnosticar las actividades físicas recreativas que realiza el personal del núcleo escolar rural 023 del estado Mérida.
- 2) Determinar la necesidad de implementación de un programa físico-recreativo que favorezca las relaciones interpersonales en términos de valores como la cooperación, el respeto, la comunicación, la cortesía y por ende un clima laboral favorable en el núcleo escolar rural 023 del Estado Mérida.
- 3) Establecer la factibilidad de aplicar un programa físico-recreativo en el Núcleo Escolar Rural 023 del Estado Mérida
- 4) Diseñar un programa físico-recreativo para el personal del Núcleo Escolar Rural 023 del estado Mérida.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los antecedentes de la investigación son indagaciones previas que sustentan el estudio, tratan sobre el mismo problema o se relacionan. Sirven de guía al investigador permitiéndole hacer comparaciones e incorporando ideas sobre el problema, es por ello que este trabajo se apoya y referencia en los siguientes autores y sus respectivos estudios.

Losano (2009) realizó una investigación titulada Programa de recreación laboral para reducir los niveles de estrés en docentes. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Especialista en Administración Deportiva La Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. División de Estudios para Graduados. Especialización en Administración Deportiva. El estudio es de tipo proyecto factible y de campo con una población de 38 docentes. Como técnica se dispuso del cuestionario. Para los resultados se dispuso de la estadística descriptiva. En los resultados se evidencia la disminución de los niveles de estrés de los docentes y por ende un mejor desenvolvimiento en sus labores diarias, apareciendo nuevas relaciones de amistad entre los mismos y logrando un mejor empleo del tiempo de ocio del personal que labora en las instituciones pertenecientes al N.E.R. 468 de dependencia estatal.

En el mismo orden de ideas Azuaje (2004) señala en su trabajo de investigación titulado. Programa de capacitación fundamentado en la lúdica como estrategia didáctica, dirigido a los docentes de educación física en primera y segunda etapa de educación básica del municipio esco

lar Trujillo. Trabajo de investigación para optar al título de especialista en gerencia educativa. Que el estudio está enmarcado dentro de la modalidad de proyecto factible. La población fue de 33 docentes. El enfoque de la investigación es constructivista. Los resultados evidenciaron la necesidad de capacitación que presentaron los docentes en cuanto al fundamento teórico y práctico en el área, para así poder aplicarlos en las distintas instituciones en procura de lograr ambientes óptimos de trabajo en cuanto a compañerismo, solidaridad y eficiencia.

Seguidamente Sangolqui (2012) con su Estudio de la incidencia de un programa de recreación laboral en el estrés de los trabajadores de la empresa Boca Misty Flowers. Propuesta alternativa de un programa de recreación para obtener el magister en recreación y tiempo libre. Escuela politécnica del ejército. Departamento de Ciencias Humanas y Sociales. Quito Ecuador. Enmarcó su investigación de carácter descriptiva, cuantitativa. La población fue de 18 trabajadores, se obtuvo la recolección de datos a través de la utilización de la encuesta y como resultado se señaló que los trabajadores que realizan actividades recreativas en sus tiempo libre disminuyen sus niveles de estrés laboral y mejoran sus relaciones con sus compañeros.

Los antecedentes seleccionados respaldan la línea de investigación escogida por el autor, tanto objetivos como conclusiones de estos trabajos dan respuesta a las diferentes problemáticas conseguidas en instituciones o comunidades educativas, de igual manera este estudio pretende aportar soluciones tangibles a esta comunidad educativa.

Finalmente. La línea de investigación en este campo cuenta con soportes legales, que permiten darle un asidero de mayor relevancia a estos estudios. Por tal motivo se presenta un análisis de leyes y reglamentos que contemplan el tema a desarrollar y que a continuación se señalan.

BASES LEGALES

La fundamentación legal que contempla el tema de investigación seleccionado, está presente en las principales normas y reglamentos del país comenzando por la constitución y las diferentes leyes que acogen una relación directa con el tema a desarrollar.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999)

En relación a este instrumento legal se presentan a continuación los artículos que tienen plena identificación y relación con el objeto de estudio.

***Artículo 111.** Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley.(Pág.11)..*

LEY ORGÁNICA DEL TRABAJO (2012)

Todo trabajador tanto en el ámbito público como privado tiene un respaldo legal que le garantiza derechos para satisfacer sus necesidades dentro del espacio y horario laboral establecido por el patrón es por ello que es importante para el investigador señalar los siguientes artículos que apoyan este estudio.

Art. 185: *El trabajo deberá prestarse en condiciones que:*
a) *Permitan a los trabajadores su desarrollo físico y síquico normal;* b) *Les dejen tiempo libre suficiente para el descanso y cultivo intelectual y para la recreación y expansión lícita;* c) *Presten suficiente protección a la salud y a la vida contra enfermedades y accidentes;* y d) *Mantengan el ambiente en condiciones satisfactorias.*

Art. 187: *El aprovechamiento del tiempo libre para la cultura, para el deporte y para la recreación estará bajo la protección del Estado. Las iniciativas de los patronos, de los trabajadores o de organizaciones públicas o privadas sin fines de lucro para tales objetivos, gozarán de los privilegios y exoneraciones que se establezcan por leyes especiales o reglamentos.*

LEY ORGANICA DE PREVENCIÓN, CONDICIÓN Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO (2005)

A continuación se presentan los artículos que van directamente ligados con la investigación, ya que resaltan los derechos que tienen los trabajadores de disfrutar de tiempos para la recreación.

Artículo 1. *Establecer las instituciones, normas y lineamientos de las políticas, y los órganos y entes que permitan garantizar a los trabajadores y trabajadoras, condiciones de seguridad, salud y bienestar en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el ejercicio pleno de sus facultades físicas y mentales, mediante la promoción del trabajo seguro y saludable, la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales, la reparación integral del daño sufrido y la promoción e incentivo al desarrollo de programas para la recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social.*

Artículo 10. *El Ministerio con competencia en materia de seguridad y salud en el trabajo formulará y evaluará la política nacional destinada al control de las condiciones y medio ambiente de trabajo....., así como la promoción de programas para la utilización del tiempo libre, descanso y turismo social y del fomento de la construcción, dotación, mantenimiento y protección de la infraestructura de las áreas destinadas a tales efectos.*

Artículo 28. *El Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores tendrá como finalidad garantizar a la población sujeta al campo de aplicación del Régimen Prestacional de Seguridad y Salud en el Trabajo la gestión directa de su infraestructura y programas; y la asociación o intermediación con servicios turístico-recreativos del sector público, privado o mixto.*

Artículo 40. *Los Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo tendrán entre otras funciones, las siguientes:*

1. *Desarrollar programas de promoción de la seguridad y salud en el trabajo, de prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales, de recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social.*
2. *Promover planes para la construcción, dotación, mantenimiento y protección de infraestructura destinadas a los programas de recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social.*

Artículo 55. *Los empleadores y empleadoras tienen derecho a:*

1. *Recibir información y capacitación en materia de salud, higiene, seguridad, bienestar en el trabajo, recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social, por parte de los organismos competentes.*
2. *Exigir a los trabajadores y trabajadoras hacer buen uso y cuidar las instalaciones de saneamiento básico, así como también las instalaciones y comodidades para la recreación, utilización del tiempo libre, descanso, turismo social, consumo de alimentos, actividades culturales, deportivas y en general, de todas las instalaciones del centro de trabajo.*

Artículo 102. *El Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales y el Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores, promocionarán e incentivarán la educación y divulgación en relación a la importancia de la recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social para la calidad de vida de trabajadores y trabajadoras, y como valor agregado al trabajo.*

Artículo 103. *El Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores propondrá al Ministerio con competencia en materia de salud y seguridad en el trabajo los lineamientos, planes, programas y estrategias, que permitan la promoción e incentivo del desarrollo de los programas para la*

recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo de los trabajadores y trabajadoras, así como el control del cumplimiento de los acuerdos contractuales, y del fomento de la construcción, dotación, mantenimiento y protección de la infraestructura de las áreas destinadas a tales efectos.

Artículo 107. *El Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores establecerá medidas específicas a fin de incorporar a las pequeñas y medianas empresas, cooperativas y asociaciones productivas de carácter social y participativo, al desarrollo de promoción e incentivo de programas para la recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social.*

Artículo 111. *Sin perjuicio de las competencias atribuidas a los organismos competentes, los Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo velarán por el respeto al tiempo de descanso de los trabajadores y trabajadoras, así como al desarrollo de programas para la recreación y turismo social, como medio para fortalecer e incrementar la calidad de vida, la productividad, la integración familiar y el bienestar social.*

Artículo 115. *Se crea el Fondo de Prestaciones para la Promoción e Incentivo del Desarrollo de Programas para la Recreación, Utilización del Tiempo Libre, Descanso y Turismo Social de los Trabajadores, y el Fondo para el Fomento de la Construcción, Dotación, Mantenimiento y Protección de la Infraestructura de las áreas destinadas a la recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social de los trabajadores, ambos bajo la responsabilidad de la Tesorería de Seguridad Social. Dichos fondos captarán los aportes presupuestarios correspondientes.*

LEY ORGÁNICA DE DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y EDUCACIÓN FÍSICA (2011)

Seguidamente en esta ley se establecen condiciones para todo ser humano en referencia a la salud corporal, mental y espiritual.

Artículo 8. *Todas las personas tienen derecho a la educación física, a la práctica de actividades físicas y a desarrollarse en el deporte de su preferencia, sin más limitaciones que las deriva-*

das de sus aptitudes deportivas y capacidades físicas, sin menoscabo del debido resguardo de la moral y el orden público. El Estado protege y garantiza indeclinablemente este derecho.....como herramienta para promover, mejorar y resguardar la salud de la población y la ética, favoreciendo su pleno desarrollo físico y mental como instrumento de combate contra el sedentarismo, la deserción escolar, el ausentismo laboral, los accidentes en el trabajo, el consumismo, el alcoholismo, el tabaquismo, el consumo ilícito de las drogas, la violencia social y la delincuencia.

LEY ORGÁNICA DE TURISMO

Artículo 51. *La ley especial definirá los lineamientos, dirección y supervisión del programa recreacional y turístico y de los fondos de ahorro individual y vacacional y establecerá las normas para desarrollar en forma directa o mediante acuerdos con entidades públicas y privadas, los programas de recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo, así como el fomento de la construcción, dotación, mantenimiento y protección de la infraestructura recreativa y de las áreas naturales a su efecto.*

LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER

Artículo 4. *El Estado garantizará la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres ante esta Ley, a través de políticas, planes y programas, sobre las bases de un sistema integral de seguridad social donde se asuman los aspectos de salud, educación, alimentación, recreación, trabajo y estabilidad laboral.*

LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FAMILIAS, LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD

Artículo. 15 *Los ministerios del poder popular, y demás instancias de gobierno con competencia en la materia, ejecutaran planes, proyectos y actividades que fomenten y garanticen el disfrute de los programas culturales de turismo y*

recreación, orientados al fortalecimiento de los nexos familiares y que correspondan al amplio espectro de necesidades sociales, espirituales y culturales tanto de descanso, como artísticas, físicas, e intelectuales para la cual el estado con la participación de las familias y al sociedad, contemplará políticas de financiamiento para garantizar el disfrute de estos derechos.

LEY ORGANICA DE RECREACION (2015)

Artículo 4. *El Estado garantizará como instrumento fundamental para la formación integral del individuo programas de desarrollo y estímulo de la actividad recreativa, de conformidad con el plan nacional de recreación.*

Artículo 25. *Los entes del sector público y privado vinculado con la recreación, deberán programar y ejecutar sus actividades recreativas, de conformidad con las normas establecidas en esta Ley y su reglamento.*

BASES TEÓRICAS

Para llevar a cabo esta investigación fue necesario realizar un profundo arqueo bibliográfico (libros, tesis, líneas de investigación, revistas, internet.), esto con la finalidad de que los programas de recreación para un núcleo escolar rural, se enmarquen en las necesidades de los docentes, personal directivo, administrativo y de apoyo para mejorar sus relaciones interpersonales.

En este sentido se presentaran a continuación una serie de teorías, conceptos y artículos que se deben tomar en cuenta para el desarrollo de la investigación.

Programa Físico-Recreativo

Arribas (2000) lo define como un proyecto o planeación de actividades que se van a ofrecer a la comunidad tanto general como específico, que busca satisfacer las necesidades de todos. En el mismo orden de ideas indica que la actividad física recreativa es un estado de ánimo, causado por la tendencia humana hacia el ocio, el juego, el disfrute y las experiencias óptimas. Se identifica con el juego y posee elementos que la identifican tales como: Reglas libremente aceptadas, espíritu propio, tensión, alegría, sensación de ser de otro modo, posee cierto grado de espontaneidad, estructuras menos complejas y reivindica lo gratuito. Su atractivo radica en su diferenciación respecto a la competitividad, es justamente esa diferencia lo que marca su mayor atracción, y cuando la ignoramos o cuanto menor es, más pérdida de atracción sufren.

Característica del programa físico-recreativo:

- * Debe ser equilibrado
- * Debe contener actividades de diversas áreas
- * Debe tener una gran variedad y flexibilidad
- * Tener claro las temáticas a trabajar
- * Tener una encuesta diagnóstico por parte de los investigadores
- * El programa debe estar justificado
- * Establecer los objetivos tanto generales como específicos
- * Tener una metodología
- * Tener una buena convocatoria
- * Tener un cronograma
- * Diseñar un organigrama donde se tenga claro el personal su función, así mismo quien comanda y sus asistentes.

- * Ejecución del programa
- * Cierre del programa (agradecimientos, despedida, enviar cartas a los patrocinadores o participantes importantes)
- * Respectiva evaluación del programa.

Herramientas Administrativas para un programa físico-recreativo

Diseño Técnico.

Según indica Mahecha (2005) el diseño técnico se concibe como la creación o el esquema de un documento donde plasmamos las estrategias metodológicas del programa, hacia dónde apuntan las etapas, así como los tiempos para desarrollarlo. Nos da la facilidad de poder organizar claramente el propósito del programa paso a paso y además guía y da el norte del objetivo propuesto. Los elementos con los que se organiza son vitales: un diagnóstico de necesidades, la justificación del programa, el objetivo general del programa, los objetivos específicos, la metodología y la evaluación del programa, lo que nos puede presentar los resultados esperados para la comunidad o mostrar la continuidad del programa. Para la planeación de un programa recreativo se debe partir de la información en relación con las necesidades o intereses a los que el programa pretende impactar. Para ello, se debe realizar un proceso diagnóstico que permita identificar necesidades, expectativas o intereses de los participantes que serán beneficiarios del programa.

Reconocimiento

El mismo autor indica que el reconocimiento comprende la recolección de datos geográficos, institucionales, de organizaciones, de iglesias, grupos juveniles, hospitales, que por sus objetivos están en capacidad de

realizar programas de manera conjunta en el campo recreativo y de tiempo libre. Estos datos se pueden obtener por medio de documentos o encuestas que indaguen en las instituciones acerca de sus planes de desarrollo, o por la información adquirida de personas conocedoras o integrantes de la comunidad.

Dicho estudio es importante para determinar el estado real de la comunidad, su proceso evolutivo, recursos actuales con los que cuenta, lo que permite identificar los apoyos con los que puede contar un programa.

Diagnóstico

Es el análisis de los datos obtenidos en el estudio, en el cual se establecen las necesidades y demandas específicas de la comunidad; se organizan en orden de prioridad e importancia y se definen las posibles áreas de intervención, no sólo teniendo en cuenta los requerimientos de la comunidad, sino las posibilidades de las instituciones que van a participar y a apoyar el proyecto. Es importante ser objetivos en el diagnóstico ya que, a partir de éste, se definen los objetivos y alternativas de acción que conformarán el proyecto propiamente dicho.

Diseño del Programa

Es la forma en que el programa propiamente se organiza. Es así la herramienta que nos permite manejar el concepto de planeación del programa recreativo. El diseño es la expresión de las partes constitutivas del programa. Nos indica la forma como se articula todo el plan de ejecución de la propuesta, de manera coherente; donde se definen variables o aspectos tales como justificación, objetivo general, específicos metodología del programa, evaluación y la fundamentación conceptual y/o enfoque del programa.

Manual Operativo

Madrigal (2005) señala que es un documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una unidad administrativa, o de dos o más de ellas. El manual incluye además los puestos o unidades administrativas que intervienen precisando su responsabilidad y participación. Suelen contener información y ejemplos de formularios, autorizaciones o documentos necesarios, máquinas o equipo de oficina a utilizar y cualquier otro dato que pueda auxiliar al correcto desarrollo de las actividades dentro de la empresa. En él se encuentra registrada y transmitida sin distorsión la información básica referente al funcionamiento de todas las unidades administrativas, facilita las labores de auditoría, la evaluación y control interno y su vigilancia, la conciencia en los empleados y en sus jefes de que el trabajo se está realizando o no adecuadamente.

También el manual operativo contiene una descripción precisa de cómo deben desarrollarse las actividades de cada empresa.

Sub Programa Recreativo

García y Hernández (2003) señalan que un subprograma recreativo es un fragmento estructurado que se comporta de manera independiente dentro de un programa. Los subprogramas pueden ser invocados varias veces desde otras partes del mismo. Se comunican mediante el pasaje de parámetros. Cada subprograma tiene su propio espacio de nombres. Algunos identificadores pueden ser compartidos entre subprogramas y el programa principal. Los subprogramas son una herramienta de modularización que permiten especificar los contenidos del programa general.

La Recreación

La recreación es una actividad procurada por el hombre en su búsqueda incesante de diversión y esparcimiento, cuya definición se distinguen en relación con la distancia y el tiempo; la recreación se refiere a salidas de un día. Que corresponde a distancias cortas y al empleo relativo de poco tiempo. Lopategui (2000), La recreación social surge de una necesidad, de la complejidad de la vida moderna, para complementar el trabajo. El objetivo es que el individuo pueda rendir una fructífera jornada de trabajo sin que tenga que agotarse física y moralmente.

Las características de la recreación Según Lopategui (2000):

- **Ocurre principalmente en el tiempo libre.** El tiempo de la recreación ocurre fuera de las horas de trabajo, cuando el individuo se encuentra libre para escoger su actividad deseada. Por consiguiente, la recreación se practica durante el ocio (se aparta de las obligaciones diarias).

- **Es voluntaria, la persona la elige sin compulsión de imaginación.** La recreación no es compulsiva, y proviene de una motivación intrínseca. La persona es libre para seleccionar el tipo de actividad que más le interesa y que le provea satisfacción personal.

- **La recreación provee goce y placer.** Las actividades recreativas se disfrutan a plenitud. La recreación es en esencia una experiencia personal voluntaria a través de la cual se deriva directamente disfrute y satisfacción. El individuo incurre en una actividad recreativa porque recibe satisfacción o placer de las mismas o porque percibe valores sociales o personales.

- **Ofrece satisfacción inmediata y directa.** La única recompensa para el individuo es la satisfacción que proveen las actividades recreativas. El impulso o deseo que conduce a los participantes en las actividades recreativas proviene del disfrute y placer que se obtiene inmediatamente de la propia actividad.

- **Se expresa en forma espontánea y original.** Es lúdica, ya que incluye expresiones espontáneas e instintivas, la cual ha de ser del agrado de la persona, es decir, que de dicha actividad se obtendrá satisfacción o placer interno y externo. Se deriva placer de la misma (resulta en satisfacción inmediata e inherente al individuo).

- **Ofrece oportunidad de auto-expresión y de ella extrae la diversión.** De la recreación se reciben respuestas placenteras y gratificantes.

- **Le dá la oportunidad al individuo de manifestar su creatividad.**

La recreación ayuda a la renovación del espíritu. Provee un medio positivo para el mejoramiento de las dimensiones físicas, mentales y morales del individuo.

- **Provee un cambio de ritmo de la vida cotidiana.**

Se refresca el individuo permite mantener un equilibrio de sus dimensiones físicas, mentales, emocionales, sociales y espirituales. Contribuye a una vida satisfaciente, disfrutable y abundante.

· **La recreación es sana, constructiva y socialmente aceptable.**

Esto puede ser un área de controversia, puede lo que es sano para una cultura o país, puede ser denigrante en otro lugar del mundo. Esto implica que las normas morales locales dictan las pautas para lo que son actividades recreativas aceptables y constructivas y aquellas que no lo son. La recreación mejora y enriquece la vida personal

Necesidad de Recrearse

Con respecto a este tópico, Vera (2001), establece que todas las personas de todas las edades, sexo y condición económica, necesitan alcanzar un estado de equilibrio físico, mental y social, en cual se puedan desarrollar todas sus potencialidades. Por esta razón, se hace imprescindible mantener un estilo de vida que involucre la utilización del tiempo libre en actividades recreativas, las cuales conduzcan al reencuentro de la persona consigo mismo, al incremento de las relaciones interpersonales y familiares, al distanciamiento de las monotonías del día a día y al control terapéutico del estrés laboral. Según lo planteado por el autor, pudiera entonces considerarse a la recreación como una necesidad básica, con una fuerte carga fisiológica, la cual pudiera estar adscrita al nivel primario establecido en la jerarquía de las necesidades propuestas por Maslow.

Funciones de la Recreación

Waichman (2000) atribuye a la recreación las siguientes funciones:

a) El descanso: Entendido como un estado en cual el individuo libera la fatiga generada por las obligaciones cotidianas y las relacionadas con el ámbito laboral; por consiguiente, el individuo al compensar esta condición

fisiológica, podrá acceder a dedicar su tiempo libre en el disfrute de actividades recreativas placenteras tales como la música, las actividades culturales y sociales.

b) La diversión: Asumida como el esparcimiento realizado por las personas fuera de sus ocupaciones de trabajo o profesionales, con el propósito de restablecer el equilibrio físico y mental producidos por la jornada laboral; con lo cual el goce del tiempo libre se podrá emplear en actividades recreativas, ajenas a la labor habitual como son los deportes, las excursiones y los juegos.

c) El desarrollo personal: Concebido como todas aquellas experiencias generadoras en el hombre de nuevas formas de aprendizaje y de pensamiento durante los ciclos de la vida, permitiéndole una reflexión crítica sobre los automatismo de las acciones cotidianas; estimulando una conducta innovadora y creadora durante el tiempo libre.

Valores de la Recreación

Para Bolaño (1996), las actividades recreativas desarrollan los valores del sentido de pertenencia, motivando en el ambiente colectivo en el cual el individuo se desenvuelve, la necesidad de formar parte de una comunidad, grupo, asociación, o club. Asimismo, fomenta la participación, creando grupos en los cuales las personas desarrollan su capacidad de formar parte activa en las decisiones y realizaciones de la comunidad. En este mismo sentido, genera la integración de los grupos, promoviendo la correspondencia y cohesión entre sus integrantes, logrado con ello satisfacer sus intereses y necesidades; a su vez, permite la convivencia social, incorporado actividades que ofrecen el aprendizaje recíproco.

Igualmente, motiva la cooperación para darle respuesta a situaciones que requieren la participación de todos los individuos para objetivos comunes. En este mismo orden de ideas, estimula la solidaridad y sensibilidad de las personas, para desarrollar tareas que beneficien al colectivo. En el mismo contexto se promueve la amistad, propiciando situaciones en las cuales los individuos pueden cultivar relaciones afectuosas, solidarias y de apoyo desinteresado. En el mismo orden de ideas, Céspedes (2003) plantea la necesidad de conocer los valores relevantes de la recreación para el salir del sedentarismo, reducir el estrés, vivir en armónica combinación entre el ambiente y los seres humanos, estos valores los señalamos a continuación:

Valores físicos: Las experiencias recreativas pueden contribuir a mejorar las condiciones de salud de los seres humanos utilizando la gimnasia, la natación, las danzas, caminatas, levantamiento de pesa, y demás actividades físicas como medios para incrementar las funciones cardiorrespiratorias, el vigor, el desarrollo destrezas y el dominio de habilidades físicas.

Valores sociales: Este valor es percibido porque el individuo asume el compañerismo, la cooperación, la solidaridad, la amistad, el respeto y la sinceridad, como valores humanos en el ejercicio de la recreación. Estos valores se van a ver reflejados en el mejoramiento de las relaciones interpersonales, familiares, laborales e igualmente en la convivencia social.

Valores Psicológicos: Considerar la importancia de este valor genera en el ser humano una serie de sensaciones, emociones y sentimientos positivos, reflejados cuando el individuo asume la disciplina, autocontrol, el goce espiritual, la autonomía, la autoestima, la confianza en sí mismo

en cada experiencia recreativa, de tal forma que permite descargar agradablemente energías psicomotoras en el tiempo libre.

Valores Ambientales: uno de los medios didáctico-pedagógicos más sustanciales de la educación ambiental es la recreación, porque permite utilizar racionalmente los recursos ambientales, preservando y conservando los parques, plazas, jardines, ríos, lagos y demás, generando conciencia sobre la importancia de mantener el equilibrio ecológico para disfrutar de los placeres inherentes despertados por la recreación.

Problemas Y Errores De La Recreación

Aguilar (2005), plantea la existencia de una falsa percepción sobre la recreación, a pesar de las profundas investigaciones de muchos profesionales, provocando de esta forma varios errores en su manejo teórico y su instrumentación mencionadas a continuación:

Activismo: Se refiere al enfoque predominante de la actividad física en los programas de recreación, especialmente en los planes vacacionales y de excursionismo, sin considerar otros elementos importantes inherentes a la recreación.

Jueguismo: Se incurre en este error cuando se toma en cuenta el juego como único medio para la recreación, cuando este es apenas una de las diversas actividades ofertables de este fenómeno social.

Payasismo: Este error se manifiesta generalmente en actividades recreativas con niños, jóvenes y adultos cuando utilizan apodos para identificar a sus compañeros o cuando hacen bromas del mal gusto o comentarios irónicos.

Abuso de premiación: Es costumbre premiar el esfuerzo solamente de los participantes física e intelectualmente más actos, basado en la competencia, sin prestar atención a los menos aventajados aptos físicamente.

Profesionales Versátiles: Se tiene la creencia de los profesionales de la educación física que estos están capacitado, para manejar las diferentes disciplinas deportivas o especializados en las ciencias aplicadas al entrenamiento deportivo y por si fuera poco formados para ser animadores recreativos, gerente de gimnasio y gurus en el mercadeo deportivo. Los programas recreativos deben evitar caer en estos errores, por cuanto pueden desviar los objetivos de los mismos e igualmente pueden generar efectos negativos en el disfrute de las experiencias recreativas.

Objetivos de la Recreación

Con respecto a este tópico Infante (1999), señala que la recreación contribuirá al desarrollo físico, moral, mental, espiritual y social del ser humano en condiciones de libertad y dignidad, sin excepción alguna, ni distinción o discriminación por motivo de raza, genero, color, idioma, religión, condición económica y nacionalidad. Así mismo, ésta contribuirá a obtener hábitos de higiene y salud, espíritu de colaboración, estímulo para el estudio y el trabajo, equilibrio emocional, al igual que el disfrute y empleo del tiempo libre en actividades recreativas tales como deportes,

excursionismo, música, artes plásticas, folklore, culturales, sociales, científicas. En este mismo contexto Ortegón (1991) cita que precisar los objetivos de la recreación es una tarea muy difícil, por las distintas posturas manejadas por los profesionales dedicados al estudio de este fenómeno, sin embargo podemos enumerar algunas de ellas donde coinciden varios teóricos de la materia expuestos a continuación:

Satisfacer la necesidad de distracción: Todo ser humano tiene la necesidad de participar en actividades de esparcimiento de libre elección para la cual la recreación actúa para satisfacer necesidad humana.

Promover el desarrollo integral del ser humano: considera al individuo como un ser humano integral en lo espiritual, físico y psicológico para contribuir en su desarrollo armónico.

Mejorar las condiciones de salud: Está orientada a preservar la salud holística del individuo partiendo de la prevención de enfermedades asociadas al sedentarismo.

Enriquecer valores afectivos: La solidaridad, el compañerismo, el amor, la comprensión, la autoestima, el optimismo, la afectividad son valores humanos inherentes a las actividades recreativas.

Desarrollar y mejorar la motricidad: El desarrollo de habilidades y destrezas motrices en las experiencias recreativas garantizan seres humanos más dinámicos y productivos con mayor movilidad articular, evitando a su vez lesiones musculares.

Desarrollar el sentido de pertenencia: Formar parte de un grupo social con fines recreativos genera por naturaleza un sentido de pertenencia colectivo, más aun cuando se ponen de manifiesto algunos valores como la cooperación e integración los cuales influyen positivamente en las relaciones del plano familiar y social.

Aumentar de la capacidad vital: Cuando en las actividades recreativas se ponen de manifiesto la condición física, la irrigación sanguínea va a fluir mejor, lo cual repercute en el buen funcionamiento de los órganos del cuerpo, pudiendo contribuir de esta manera como herramienta terapéutica y preventiva de enfermedades.

Estimular la capacidad de aprendizaje, memoria y atención: De acuerdo con algunos teóricos del aprendizaje significativo, de la conducta y el pensamiento humano el juego es uno de los medios didácticos de mayor relevancia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, entre otros factores porque se genera un clima de tranquilidad, confianza y relajamiento, estos elementos son determinante para captar la atención de los participantes.

Principios de la Recreación

Siguiendo los planteamientos de Infante (1999), puede determinarse que todo individuo necesita descubrir actividades suplidoras de satisfacción personal, las cuales se realicen durante todos los ciclos de la vida. Es por ello que, toda persona necesita poseer ciertas formas de recreo, las cuales ocupen poco espacio y puedan cumplirse en pequeñas fracciones de tiempo, logrando con ello, el empleo del tiempo libre en actividades que enriquezcan su desarrollo personal. Siguiendo estas líneas, Gamboa (2002) plantea que todo hombre debe ser incentivado a

poseer una o más formas de entretenimiento personal, así como ser estimulado a desarrollar con gran intensidad las relaciones sociales y humanas, y su vez, las personas deben tener un sentido adecuado del descanso, de la auto reflexión y del esparcimiento.

Áreas de la Recreación

Las áreas recreativas según Infante (1999), persiguen la interacción social y el espíritu de colaboración, el cultivo de la amistad, además de propiciar la participación, la colaboración, el sentido de pertenencia, el reconocimiento a la disciplina y las normas; así como también, el respeto a los semejantes, razón por la cual es conveniente estudiar cada una de las áreas de la recreación de acuerdo a su naturaleza y frecuencia.

- Según su Naturaleza

a) Área Deportiva Recreativa: Son todas aquellas actividades físicas que se realizan a partir de gestos técnicos específicos modificados de las diferentes modalidades deportivas y adaptadas a las necesidades e intereses de la población; siendo las más practicadas e innovadas de estas disciplinas: el baloncesto, béisbol, fútbol, voleibol, natación, ciclismo, softbol, aerobics, pesas, trotes, caminatas, ente otras. Su objetivo es lograr la mayor participación de los individuos y su vez fomentar el uso positivo del tiempo libre.

b) Área de Vida al Aire Libre: Son aquellas actividades que se desarrollan en el medio natural, permitiendo la interacción del hombre con la naturaleza, motivando la preservación y conservación de los recursos naturales. Las manifestaciones más comunes en esta área son los campamentos, las excursiones, el camping, el montañismo, y los paseos, promoviendo con ello el disfrute del tiempo libre.

c) Área Social Recreativa: Está área tiene por finalidad contribuir con el fomento de las inter-relaciones personales, permitiendo la ocupación del tiempo libre en la convivencia social sin mayores exigencias de esfuerzos físicos, de infraestructuras adecuadas y de recursos técnicos específicos para su realización. Las actividades más relevantes son: talleres de sensibilización, dinámicas de grupos, reuniones sociales, juegos de salón, fiestas, bailes y conmemoraciones de efemérides.

d) Área de Expresión Plástica: A través de la expresión plástica el individuo desarrolla la creatividad, el cultivo y sensibilidad de la personalidad hacia la pintura, la escultura, el dibujo, la cerámica, el grabado y el tallado en diferentes materiales, con lo cual el hombre emplea su tiempo libre en la transmisión y admiración de las bellas artes.

e) Área Cultural: Comprende todas las manifestaciones y expresiones producidas por el hombre, dentro de las cuales se pueden referir las siguientes; la poesía, el teatro, los cuentos, el cine, la fotografía y los títeres.

f) Área de Expresión Musical: Esta área tiene una marcada importancia para la difusión y conservación de la música, Así como la integración de todos los ritmos musicales que contribuyan a enriquecer el acervo musical del país. Para lograr la consecución de este enunciado se pueden desarrollar las siguientes actividades: conformación de orfeones, conjuntos de música típica, bandas marciales, organización de festivales musicales y talleres de apreciación musical.

g) Área de Folklore: Representa la historia de los pueblos desde su contexto social, cultural, moral, ético y religioso, expresado a través de su música, cantos, bailes, tradiciones, relatos y leyendas, conservando con estas manifestaciones la identidad nacionalista de cada región.

h) Área Científica: Promueve el desarrollo de oportunidades para la invención, el descubrimiento, y la investigación, por medio de actividades

ecológicas, colección de minerales e insectos, juegos tecnológicos, observaciones astrológicas y de fenómenos naturales, entre otros.

- La Recreación según su Frecuencia:

Al respecto Vera (1992), manifiesta que éstas son de tipo diaria, de fin de semana, de temporada.

a) La recreación diaria es una de las más importante, ya que el hombre al igual que necesita satisfacer sus funciones básicas, diariamente también requiere del esparcimiento mínimo para encontrar el equilibrio entre las obligaciones cotidianas y el cansancio físico generado por el trabajo.

En consecuencia la recreación diaria debe propiciarse en lugares aledaños a la vivienda, en el ámbito laboral, y en el centro de estudio, logrando asegurar el disfrute del tiempo libre en actividades enriquecedoras de la personalidad.

b) La recreación de fin de semana, le sigue en el alto grado de importancia a la mencionada con anterioridad ya que esta corresponde a los períodos sábados y domingos en el cual un alto porcentaje de población no trabaja o estudia y dispone de mayor tiempo libre, estando en consecuencia en una mejor disposición de hacer uso de este tiempo, sin las presiones constantes de la jornada laboral. Es importante resaltar que la posibilidad de acceder a las actividades recreativas en este período involucra pequeñas inversiones económicas, logrando con ello, el disfrute en familia, o en grupos con intereses comunes, de los parques urbanos, ríos, clubes sociales, playas y montañas.

c) La recreación de temporada, adquiere gran relevancia al brindar la oportunidad del disfrute de los períodos vacacionales estudiantiles, laborales, de las fiestas de carnaval, de semana santa, navidad y cualquier otra efemérides contemplada en el calendario oficial.

Es preciso mencionar que para los efectos de la investigación, la recreación fue asumida de acuerdo a los criterios de Waitchman (2000), el cual refiere como indicadores a la naturaleza de la recreación utilizando específicamente las áreas de deportivas recreativas, las actividades de vida al aire libre, las actividades sociales recreativas, expresión plástica, cultural, de expresión musical, folklóricas y científicas señaladas por Infante (1999), expuestas en el marco referencial del presente capítulo.

Sectorización de la recreación

Para Funlibre (2005) la recreación puede ser incluida en todos los sectores de la vida social sectorizandola de la siguiente forma:

Recreación Laboral: Esta es asumida como parte de los programas y actividades relacionadas con el bienestar social de las empresas orientadas a fomentar el desarrollo integral de los trabajadores integrando a los mismos e incluyendo a sus familiares y fortaleciendo el sentido de pertinencia. Igualmente estos tipos de actividades son desarrolladas para preparar integralmente a los funcionarios próximos a la jubilación.

Recreación Ambiental: Este tipo de actividades están dirigidas a que los ciudadanos entren en contacto con su entorno, valoren, comprendan y protejan el medio ambiente con vocación humana. Igualmente, posibilita la sensibilización y aprehensión de nuevas formas de vida comunitaria en la ciudad, que no presupongan depredación de la naturaleza.

Recreación Deportiva: Se define como el sector que una práctica deportiva por satisfacción y el placer de realizar sin importar quien resulte vencedor, fomentando además la socialización y el bienestar físico y mental.

Recreación Terapéutica: En este sector la recreación se involucra bien como un medio en el proceso de rehabilitación - bien sea físico, social y/o mental-, o como un complemento en cuanto a alternativa de utilización de

tiempo libre ampliado de que disponen las personas sometidas a dicho proceso.

Recreación Pedagógica: Se refiere a la recreación como medio pedagógico en los procesos de enseñanza, e igualmente cuando esta constituye una herramienta para la positiva utilización del tiempo libre.

Recreación Comunitaria: Se entiende como el sector institucional en que la recreación actúa como metodología de participación comunitaria para que, a partir de la sensibilización y formación permanente de la comunidad que posibilita su vivencia, ésta se movilice conscientemente en pos de la realización de acciones colectivas tendientes a afrontar la situación y problemática particular que vive.

Recreación Turística: En este sector la recreación, aprovechando el desplazamiento largo o corto en el tiempo libre del que disfruta el turista, le procura la vivencia y relación de y con el entorno visitado.

Recreación Cultural y Artística: Se asume como el sector institucional en que la recreación posibilita que las artes plásticas y escénicas y las actividades culturales que se le presentan al ciudadano simplemente como espectáculo o actividad exclusivamente de diversión, pasen a ser objeto de participación creadora. Así la recreación cultural y artística contemplará procesos, que realizados con base en talleres formativos, didácticos y de manifestación grupal de capacidades creadoras, procuran para el participante en ellos la vivencia del proceso creativo con la connotación lúdica que le da el ornamentar, construir y reproducir o ejecutar una obra enraizada bien sea en la cultura universal o en los valores y tradiciones autóctonas.

Actividades recreativas pasivas y activas

Senent (1998) señala que existen dos tipos de actividades; las recreativas pasivas, es decir, donde prácticamente no existe actividad por parte del individuo al margen de la receptividad a lo que acontece: cine,

televisión, radio, escuchar música, ejercicios de relajación, cartas, bingos, lotería, entre otros (juegos de mesa) y las recreativas activas, donde el individuo realiza algún tipo de acción claramente diferenciada. Aquí se incluyen todo tipo de actividades en la naturaleza o al aire libre así como deportes: caminar, correr o senderismo, acampada, exploración, montañismo, espeleología, buceo, navegación, vuelo, paracaidismo, juegos de rol en vivo, paintball, baloncestos, futbol, entre otros.

Tiempo Libre

Un gran problema es la presunción de pensar que solo fuera de las actividades laborables o cotidianas es cuando uno puede recrearse, obviamente el tiempo de recreación sería el que queda después de cumplir con todas las obligaciones. Estas premisas han llevado a considerar a la recreación y el tiempo libre como sinónimos. Al identificar al tiempo libre, como el espacio de tiempo paralelo a la jornada laboral económicamente productiva, se incurriría según Thiagarajan (2000) en una notable contradicción por cuanto éste se manifiesta como el resultado de las necesidades de desprenderse de las obligaciones para ser disfrutado de cara a las necesidades motivacionales: fisiológicas, seguridad, social, autoestima y autorrealización. En este contexto el tiempo libre debe potenciar el ejercicio positivo de las actividades recreativas al promover en los ciudadanos el encuentro consigo mismo, impulsando la reflexión, el desarrollo formativo, el descanso biológico, posibilitar los espacios para el juego colectivo, la tertulia, la diversión, la relación socializadora y la valoración de la amistad, dadas estas circunstancias es de resaltar el carácter netamente compensatorio de la recreación por cuanto le otorga una singular importancia a las actividades desarrolladas en el tiempo de no trabajo, las cuales hacen las veces de factor reequilibrante y regenerativo del estado anímico y físico de las personas involucradas.

En otro orden de ideas la extensión del tiempo libre no debe ir en detrimento cualitativo de los otros tiempos. Por lo tanto se ha de incrementar en lo posible el nivel de satisfacción personal. Al respecto Peralta (2002) manifiesta que el tiempo libre se puede clasificar en tres categorías, según propicien la identidad del propio ser:

a)- Tiempo Negativo

Es espacio de tiempo signado por los vicios repetitivos que alteran el equilibrio biopsíquico y psico-social, provocando estados de salud altamente patológicos por que las personas pueden terminar muertas, por tanto los individuos inmersos en las drogas, en el alcohol, el secuestro, la delincuencia no son los únicos transgresores sociales a estos se suman los sujetos violetos, los apáticos, los comunicacionales, los conformistas, el consumista, el depresivo.

b)- Tiempo de Esparcimiento

Utilizado para la diversión, los pasatiempos, el entretenimiento, en este espacio las personas evitan la realidad cambiándola por otra falsa perjudicial o poco beneficiosa para su crecimiento personal, en este tiempo los adultos se identifican con determinadas personalidades o con situaciones ajenas ellas por medio del cine, la televisión, Internet. En los adolescentes es común la idolatría por jugadores famosos a quienes tratan de emular su récord o hazañas deportivas sino también sus hábitos nocivos

c)- Tiempo Libre Positivo

Es el lapso de libertad individual en que cada persona vive en el sentido de que es sujeto de su propia historia. El individuo, al participar de actividades recreativas asume una actitud propicia a la expresión de su "YO auténtico", que requiere una disposición creativa y activa que promueve su realización personal. Al disponer de su libertad, responsabilidad y creatividad, al ser su propio artífice, el hombre se humaniza, porque él es su propia creación En este sentido podemos pen-

sar que cuando los individuos participan en este tiempo en actividades recreativas experimenta la sensación de libertad espiritual, por cuanto está satisfacción es una de las aspiraciones de mayor relevancia, donde el hombre es sujeto de sus propias decisiones para auto-proyectarse desde su cosmovisión.

Calidad de Vida

Arbeyt (2008), manifiesta la calidad de vida debe ser abordado desde una perspectiva netamente subjetiva, motivado a la percepción del individuo sobre su situación ideal de bienestar, tomando en cuenta la diversidad de factores determinantes en ella, tales como, el estado de salud física y psíquica, el entorno ecológico-ambiental, el estilo de crianza, experiencias vividas, lugar de nacimiento, su cultura, el acceso a bienes y servicios, derechos ejercidos, el respeto de sus valores, entre otros elementos que son inherentes a cada persona. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, podemos evidenciar los factores subjetivos elementales para determinar la calidad de vida en los seres humanos es la salud física y psíquica. Cuando contextualizamos esta teoría con las variables a objeto de estudio en este trabajo de investigación podemos deducir la importancia de la recreación al jugar un papel relevante como medio para alcanzar el bienestar subjetivo. Por otra parte, Pérez (2002), plantea la existencia de diferentes disciplinas científicas donde se sustenta la calidad de vida como lo son el aspecto económico, el ambiental, tecnológico, sociológico, biomédico y psicológico, sin embargo, a pesar de la postura de este teórico se fundamenta en estos elementos, el mismo considera la complejidad de definir el tema de calidad de vida, pero igualmente argumenta “Es la relación global establecida por el individuo entre los estímulos positivos (favorables) y los negativos (adversos) en el desenvolvimiento de la vida social, en sus relaciones interpersonales y el ambiente donde vive”.

En este sentido para medir la calidad de vida debe ser tomada en cuenta, tres criterios básicos: La actitud ante roles, las interacciones sociales, la capacidad de inteligencia, el bienestar individual y colectivo. Por lo tanto cuando los individuos realizan, actividades físicas programadas, éstas a su vez mejoran su condición física y mental, lo que sin duda mejoraría la esperanza de vida.

Para Da Silva (2002), ofrecer oportunidad de desarrollo personal a los trabajadores es un elemento básico para satisfacer algunas necesidades humanas de impacto positivo en la calidad de vida y por lo tanto en el desempeño de sus funciones, en la productividad laboral, es decir, el trabajo debe valorar la calidad de vida, el crecimiento personal e igualmente la felicidad del trabajador para mejorar el desempeño organizacional.

En el mismo orden de ideas, Arias (2001) manifiestan que el tema calidad de vida se ha manejado a profundidad por diversos teóricos, sin embargo, no existe un acuerdo sobre su contenido porque esto significa definir un modelo de vida ideal para el ser humano tanto en los aspectos personales como en los sociales, estas consideraciones están orientadas por dos enfoque descritos a continuación:

La subjetiva: esta tendencia se fundamenta en la particularidad propia cada persona donde solo ella puede determinar su grado de satisfacción con la vida en los aspectos laborales, familiares, sociales, sentimiento de libertad, disfrute de la belleza, utilización del tiempo libre, liberación del estrés, felicidad, la diversión y la recreación.

La objetiva: se determina de acuerdo a un estudio de medición y clasificación considerando los siguientes indicadores: contaminación ambiental, espacio habitable, áreas verdes, ingresos económicos, las tasas de empleo y desempleo, mortalidad, alfabetismo y escolaridad.

Relaciones Interpersonales

Se enfatiza en una atmósfera grupal formal, cómoda, armoniosa y libre de tensiones. La relación entre los miembros es cooperativa y no competitiva. Se opera en un ambiente de apoyo y respaldo mutuo. Las sugerencias, ideas, comentarios e informaciones se dan bajo un espíritu de servicio y en la medida que se da, se espera recibir. Se consideran las diferencias individuales, respetando el punto de vista de los otros.

Según Goleman (2005), el arte de las relaciones es en gran medida el arte de manejar las emociones de los demás. Las personas se destacan en estas habilidades, se desempeña bien en cualquier actividad que depende de la interacción serena con los demás, mantener vínculos sociales, para ello, es necesario tener autodominio, capacidad para aliviar su propia ira y aflicción, sus impulsos y excitación. Para manejar las emociones de otros, es necesario tener cierto nivel de empatía, son estrellas sociales.

En tal sentido, los gerentes en las instituciones educativas, necesitan ciertas capacidades naturales que faciliten la tarea, aun en situaciones de conflictos tales como capacidad de liderazgo que implica saber tomar decisiones y transmitirlos, organizar el trabajo en equipo, vincular a los individuos a un proyecto común y delegar funciones y responsabilidades a los demás miembros. Igualmente, también son necesarias aptitudes psicológicas de iniciativa personal, que valora su propio trabajo y el de los otros.

Es por ello que Ekman, citada por Goleman (2005:142), expresa que existen varias clases de reglas de demostración para manejar el consenso social sobre qué sentimiento pueden mostrarse adecuadamente y cuándo mostrarlos, entre estas reglas se encuentran: "minimizar las muestras de emoción de expresión, exagerar lo que se siente magnifican-

do la expresión emocional y por último reemplazar un sentimiento por otro". De tal manera, que las personas que son hábiles socialmente hablando, controlen las señales que emiten a las demás personas, asegurándose de no expresar señales perturbadoras que puedan alterar su encuentro. Del mismo modo, Hatch y Gardner, citado por Goleman (2005:150), expresan que las relaciones interpersonales "son habilidades claves para el refinamiento y el éxito social". Además estas personas se basan en otras actitudes como, dominar su propia expresión, entender los sentimientos de los demás y sintonizar continuamente el desempeño social, adaptándolos para que logren el efecto deseado. Exponen los autores mencionados, que existen personas que no saben interpretar ni expresar sus emociones, sintiéndose frustradas, no comprende lo que ocurre, cometen errores en el mensaje que transmiten, causando una reacción inesperada en las personas, generando frustración y ansiedad en ellos porque no se dan cuenta de lo que está sucediendo.

Tipos de Comunicación

Las organizaciones operan en un contexto ambiental dinámico, complejo caracterizado por el elevado plan de cambios y transformaciones, en este sentido, Chiavenato (2006), establecen que el éxito de cada organización depende de su capacidad de adecuarse continuamente al cambio, a la transformación que se presenta a su alrededor. Hechos sociales como la mentira son una forma de comunicación dentro de una empresa (aunque puede tener aspectos reguladores, afectivo-valorativos), en la que el emisor trata de influir sobre el estado mental del receptor para sacar ventaja. Tomando en cuenta la opinión de Kreps. (2007:315), "la estrategia organizacional subraya la importancia de la relación individual frente a las relaciones colectivas en-

tre gestores o directivos y trabajadores”; es por ello, que los tipos de comunicación en una organización se refiere a una actividad que depende menos de las jerarquías, órdenes, mandatos, en relación señala la importancia de una participación activa, así como una buena comunicación de todos los miembros de las instituciones educativas.

En relación a lo planteado, el objetivo es fomentar una relación de cooperación entre los gerentes y docentes, para evitar los frecuentes enfrentamientos derivados de una relación jerárquica tradicional. Cuando esta comunicación funciona correctamente, el personal se comprometen con los objetivos a largo plazo de la institución, trabajan mejor, rinden mucho más, lo que permite que ésta se adapte mejor a los cambios organizacionales; permitir la participación de los trabajadores en la toma de decisiones, así mismo, organizar actividad donde se involucren todos, brindarles información adicional y consultarles sobre cómo deben desarrollarse estas actividades. En este orden de ideas, la clave de una buena comunicación en las organizaciones reside en que la comunicación fluya del nivel superior al nivel inferior y viceversa. En este sentido, Chiavenato (2006:215), se refiere que “la comunicación asertiva, intrínseca y sinergia, son los estilos, maneras y formatos de los flujos de información organizacional”. Es decir, que no basta con breves reuniones ni con una transmisión de órdenes de los supervisores, gerentes y docentes, la participación activa de los miembros de la institución requiere la creación de grupos de reflexión para solucionar los distintos problemas, reuniones periódicas entre éstos y los gerentes de las organizaciones. Dentro de este marco, los tipos de comunicación efectiva instauran las organizaciones y forman parte de su cultura o de sus normas, en las organizaciones existe la comunicación formal e informal, pero cuando se

habla de comunicación efectiva, es importante destacar que existen diversos tipos, al respecto, Robbins S. y Coulter (2005:87), plantea “que la comunicación puede fluir verticalmente u horizontalmente”.

Por ello, es importante que las instituciones educativas se mantengan actualizadas pues diariamente existen más organizaciones, por lo tanto, es mayor la competencia y la necesidad de que exista una mejor comunicación para con el personal interno y externo. En efecto, los mensajes que se intercambian en la organización, pueden transmitirse a través de canales interpersonales o de medios de comunicación como memorando, circulares, boletines o revistas, tableros de avisos y manuales, o también se pueden hacer uso de los medios de comunicación masiva, para de esta manera poder llegar a numerosos públicos externos. Dentro del ambiente institucional, la comunicación se trasmite además de conocimientos, sentimientos y principios de una persona, en ocasiones los docentes proyectan sentimiento y emociones, conmueven de una manera espectacular a sus oyentes. El arte de la comunicación se aprende, pero se debe estar conscientes de aprender, querer aprender, aprender a aprender, aprender a desaprender.

En el contraste de las opiniones proporcionadas por los autores consultados, se observan elementos coincidentes, a pesar que cada uno de ellos presenta conceptualizaciones desde distintos puntos de vista, donde establecen, que dentro de las instituciones, los tipos de comunicación son realizados de modo organizado por cada organización o sus representantes, dirigida a las personas o grupos del entorno social en el que desarrolla su actividad. Tiene como objetivo establecer relaciones de calidad entre el gerente y los docentes con quienes se relaciona, adquiriendo una notoriedad social e imagen pública adecuada a sus fines y actividades de distribución.

Analisis FODA

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, entre otros) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Luego de haber realizado el primer análisis FODA, se aconseja realizar sucesivos análisis de forma periódica teniendo como referencia el primero, con el propósito de conocer si estamos cumpliendo con los objetivos planteados en nuestra formulación estratégica. Esto es aconsejable dado que las condiciones externas e internas son dinámicas y algunos factores cambian con el paso del tiempo, mientras que otros sufren modificaciones mínimas.

La frecuencia de estos análisis de actualización dependerá del tipo de objeto de estudio del cual se trate y en que contexto lo estamos analizando

Para comenzar un análisis FODA se debe hacer una distinción crucial entre las cuatro variables por separado y determinar que elementos corresponden a cada una.

A su vez, en cada punto del tiempo en que se realice dicho análisis, resultaría aconsejable no sólo construir la matriz FODA correspondiente al presente, sino también proyectar distintos escenarios de futuro con sus consiguientes matrices FODA y plantear estrategias alternativas.

Tanto las fortalezas como las debilidades son internas de la organización, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas, y solo se puede tener injerencia sobre las ellas modificando los aspectos internos.

Fortalezas: son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y que le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

Oportunidades: son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

Debilidades: son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

Amenazas: son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización.

A continuación se enumeran diferentes ejemplos de las variables que debemos tener en cuenta al momento de analizar las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas.

Ejemplos de Fortalezas

- Buen ambiente laboral
- Pro actividad en la gestión
- Conocimiento del mercado
- Grandes recursos financieros
- Buena calidad del producto final
- Posibilidades de acceder a créditos
- Equipamiento de última generación
- Experiencia de los recursos humanos
- Recursos humanos motivados y contentos
- Procesos técnicos y administrativos de calidad

- Características especiales del producto que se oferta
- Cualidades del servicio que se considera de alto nivel

Ejemplos de Debilidades

- Salarios bajos
- Equipamiento viejo
- Falta de capacitación
- Problemas con la calidad
- Reactividad en la gestión
- Mala situación financiera
- Incapacidad para ver errores
- Capital de trabajo mal utilizado
- Deficientes habilidades gerenciales
- Poca capacidad de acceso a créditos
- Falta de motivación de los recursos humanos
- Producto o servicio sin características diferenciadoras

Ejemplos de Oportunidades

- Regulación a favor
- Competencia débil
- Mercado mal atendido
- Necesidad del producto
- Inexistencia de competencia
- Tendencias favorables en el mercado
- Fuerte poder adquisitivo del segmento meta

Ejemplos de Amenazas

- Conflictos gremiales
- Regulación desfavorable
- Cambios en la legislación
- Competencia muy agresiva
- Aumento de precio de insumos
- Segmento del mercado contraído
- Tendencias desfavorables en el mercado
- Competencia consolidada en el mercado
- Inexistencia de competencia (no se sabe como reaccionará el mercado)

Bdigital.ula.ve

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

El presente estudio sobre un Programa Recreativo Dirigido a un Núcleo Escolar Rural del Estado Mérida, se realizó bajo el enfoque cualitativo, con un diseño de campo de tipo descriptivo, bajo la vía metodológica del proyecto factible es por ello que Hernández, Fernández y Baptista (2003), señalan que la investigación tiene cuatro clasificaciones como lo son: el proceso formal, el grado de abstracción, el grado de generalización y la naturaleza de los datos; siendo esta última la más adaptada a nuestro estudio ya que está compuesta por un enfoque metodológico cualitativo y se basa en el análisis subjetivo e individual, igualmente Cázares, Christen, Jaramillo, Villaseñor y Zamudio (2000), señalan que la investigación de campo de tipo descriptiva es aquella en que el mismo objeto de estudio sirve como fuente de información para el investigador. Consiste en la observación, directa y en vivo, de cosas, comportamiento de personas, circunstancia en que ocurren ciertos hechos; por ese motivo la naturaleza de las fuentes determina la manera de obtener los datos. Seguidamente el Manual de procedimientos de la UPEL (2006) define como un proyecto factible a la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. La técnica de recolección de datos empleada fue la entrevista y el instrumento un cuestionario de preguntas semi estructurada.

Por tal Baray (2006), afirma que la encuesta se utiliza para estudiar poblaciones mediante el análisis de muestras representativas a fin de explicar las variables de estudio y su frecuencia. Igualmente este investigador señala que el cuestionario de preguntas semi estructuradas es el que permite responder de una forma general o abierta una pregunta prefijada en una guía de preguntas, esperando una respuesta estandarizada. para presentar los datos de la investigación se hizo uso de datos estadísticos de manera descriptiva y para representar los resultados se utilizaron cuadros y gráficos.

PARTICIPANTES

En el estudio participaron 63 trabajadores del núcleo escolar rural 023 entre personal directivo, administrativo, docente y de apoyo. Razón por la cual Chávez (2007:162), señala que los participantes son el universo de la investigación, sobre la cual se pretende generalizar los resultados. Está constituida por características o estratos que le permiten distinguir los sujetos, unos de otros.

NÚCLEO ESCOLAR RURAL (N.E.R.)

Un Núcleo Escolar Rural, administrativamente está conformado por un número de escuelas rurales (6-10), ubicadas en una zona homogéneamente geográfica, económica y demográfica. Dentro de esas escuelas, existe una que debe servir de modelo y guía, llamada "Sede" a las demás denominadas "Escuelas Seccionales". La organización de esta unidad técnico administrativa, se completa con un personal conformado por un Director, un Maestro de Demostración y los maestros de escuelas. El Núcleo Escolar Rural original, como ha sido definido, adquirió una nueva orientación administrativa, al dimensionarse como "Núcleo Escolar Rural de Desarrollo Integrado" incorporando a su atención peda-

gógica los niveles de 3a etapa de la Escuela Básica y la media diversificada y profesional; requiriendo a su vez nuevos perfiles de formación para su personal Directivo y docente.

FASES DE LA INVESTIGACIÓN

Para realizar este estudio de investigación se cumplieron cuatro fases las cuales estructuran de una manera organizada el presente trabajo; y a continuación se señalan:

- 1) Solicitud de permiso de consentimiento informado a las autoridades: Esta primera fase esta dedicada a solicitar a la directora del núcleo escolar rural 023 y a su personal el permiso para realizar la entrevista.
- 2) Realización de Entrevistas: En esta segunda fase se obtienen los datos.
- 3) Análisis de los resultados: Esta tercera fase permite establecer las necesidades del personal que labora en el N.E.R. 023
- 4) Estructura del Programa: En esta ultima fase se procede a la adecuación y secuencia formal del programa físico-recreativo

CRONOGRAMA DE LAS FASES

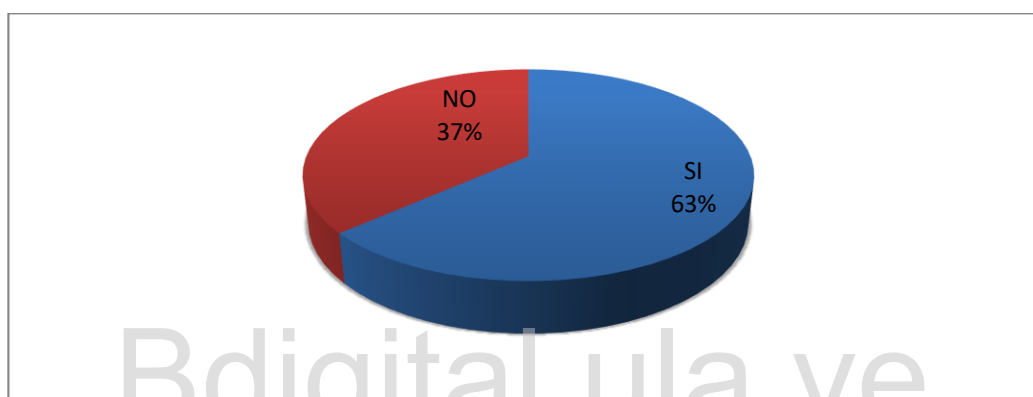
FASES	FECHA DE EJECUCIÓN
1. Solicitud de permiso de consentimiento informado a las autoridades	15-10-2015
2. Realización de Entrevistas	05-11-2015
3. Análisis de los resultados	06-11-2015
4. Estructura del programa	04-12-2015

Cuadro 1. Fases de la Investigación

Bdigital.ula.ve

Cuadro 2.**Preguntas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del N.E.R.023. Ítem 1. Realiza usted alguna actividad física-recreativa**

Respuesta	Participantes	Porcentaje
Si	43	63%
No	20	37%
Total	63	100%

**Gráfico 1. Realiza usted una actividad física-recreativa**

En el gráfico 1 se observa que el 63% de los participantes realizan alguna actividad física, mientras que el 37% restante no lo hace, lo que resulta importante ya que a la mayoría del personal del N.E.R.023 le pudiera interesar participar en actividades físicas-recreativas programadas en el tiempo libre de trabajo y mejorarían las relaciones entre los compañeros, así como anteriormente lo señala Sangolqui (2012).

Cuadro 3

Preguntas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del N.E.R.023. Ítem 2. Qué tipo de Actividad física-recreativa realiza individual o grupal

Actividad Física	Participantes que realizan actividad física	Porcentaje
Individual	28	44%
Grupal	15	24%
No realiza	20	32%
Total	63	100%

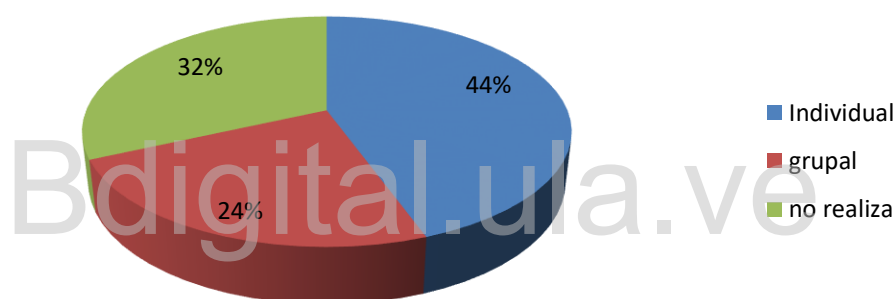


Gráfico 2. Qué tipo de actividad física-recreativa realiza individual o grupal

. En el gráfico 2 se muestran los resultados de los participantes que realizan algún tipo de actividad física, en el que el 44% realizan actividades de tipo individual mientras que el 24% las ejecuta de manera grupal. Entre las respuestas de las actividades individuales se destacan la caminata y el trote y entre las grupales los deportes y juegos recreativos. La información permite extraer que la mayor parte de los participantes que realizan actividad física lo hacen de manera individual.

Cuadro 4.

Preguntas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del N.E.R.023. Ítem 3. Con que frecuencia semanal realiza usted actividad física-recreativa

Respuesta	Participantes	Porcentaje
Ninguna	20	32%
Una vez	15	24%
Dos Veces	20	32%
Tres Veces	8	12%
Total	63	100%

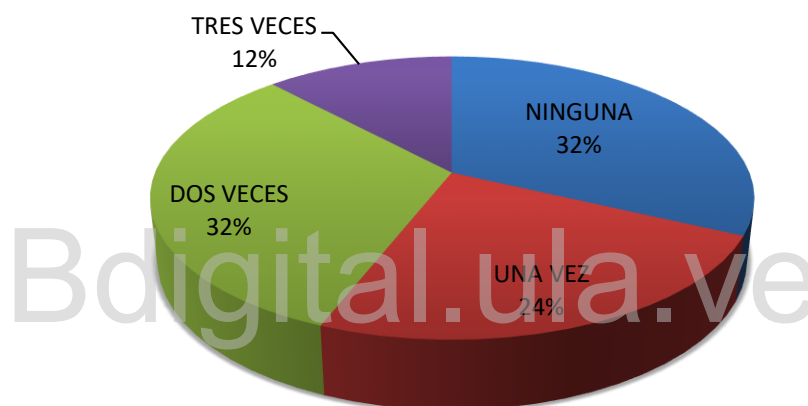


Gráfico 3. Con que frecuencia semanal realiza usted actividad física-recreativa

En el gráfico 3 se denotan las respuestas de los participantes sobre la frecuencia semanal con que realizan actividad física-recreativa, manteniéndose equitativas con 32% las opciones de dos veces a la semana y la de no realizar, mientras la de una vez por semana presenta un 24% y los que realizan tres veces por semana actividad física-recreativa son los que tienen el porcentaje mas bajo con apenas el 12% de la totalidad; los resultados anteriores permiten señalar que la gran mayoría de los participantes realiza actividades físicas-recreativas.

Cuadro 5.

Preguntas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del N.E.R.023. Ítem 4. Considera usted que realizar actividades físicas-recreativas en el lugar de trabajo mejora las relaciones interpersonales.

Respuesta	Participantes	Porcentaje
Si	60	95%
No	3	5 %
Total	63	100%

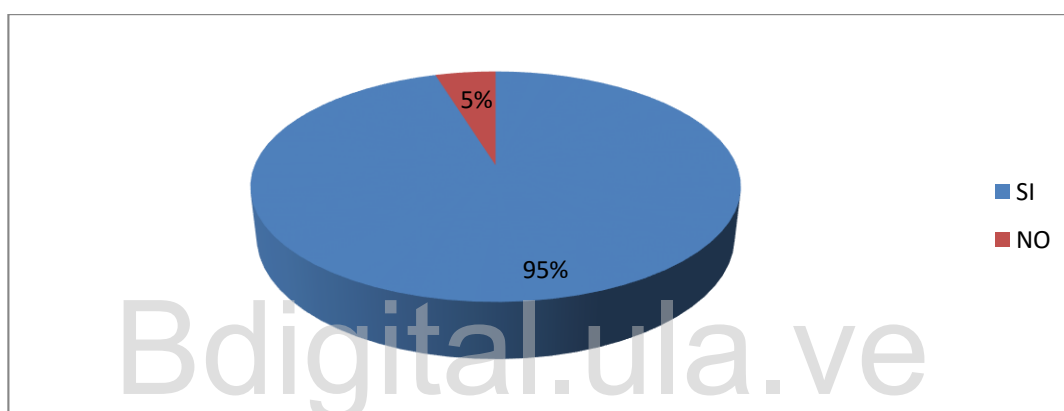


Gráfico 4. Considera usted que realizar actividades físicas-recreativas en el lugar de trabajo mejora las relaciones interpersonales.

En el gráfico 4 se muestran los resultados sobre la mejoría que pudieran tener las relaciones interpersonales en el caso de realizar actividades físicas-recreativas en el lugar de trabajo según la opinión de los participantes. Siendo un alto porcentaje de 95% los que están de acuerdo con esta propuesta, en cambio tan solo el 5% piensa de manera de que no influye en las mejoras de las relaciones interpersonales, sirviendo estos datos como fuente primordial para el diseño del programa físico-recreativo.

Cuadro 6.

Preguntas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del N.E.R.023. Ítem 5. De qué manera se mejoran las relaciones interpersonales a través de las actividades físicas-recreativas.

Respuesta	Participantes	Porcentaje
Buena comunicación	21	33%
Compañerismo	19	30%
Colaboración	20	32%
No se mejoran	3	5%
Total	63	100%

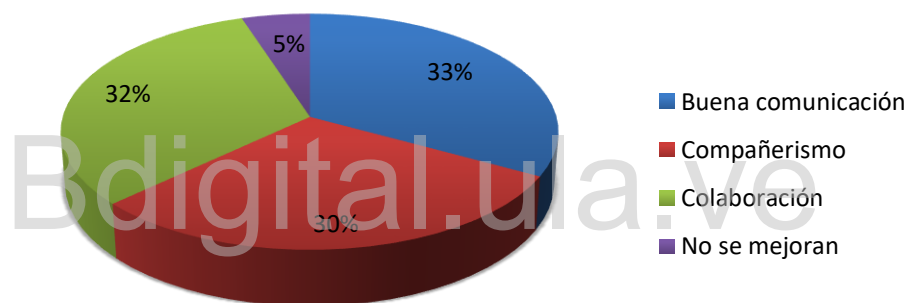


Gráfico 5 De qué manera se mejoran las relaciones interpersonales a través de las actividades físicas-recreativas.

En el gráfico 5 se muestran los aspectos que influyen para mejorar las relaciones interpersonales a través de la actividad física-recreativa, siendo las respuestas positivas como el compañerismo, la buena comunicación y la colaboración las de mayor porcentajes con 30%,33% y 32% respectivamente mientras que tan solo un 5% del total de los participantes piensa negativamente señalando que no se mejoran, estos datos nos permiten señalar que la gran mayoría considera importante el aporte de la actividad física para establecer buenas relaciones en el personal del N.E.R. 023.

Cuadro 7

Preguntas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del N.E.R.023. Ítem 6. Con la aplicación de un programa físico-recreativo se mantendrían unas relaciones Interpersonales abiertas, participativas, ideales y coherentes en el N.E.R. 023

Respuesta	Participantes	Porcentaje
Si	60	95%
No	3	5%
Total	63	100%

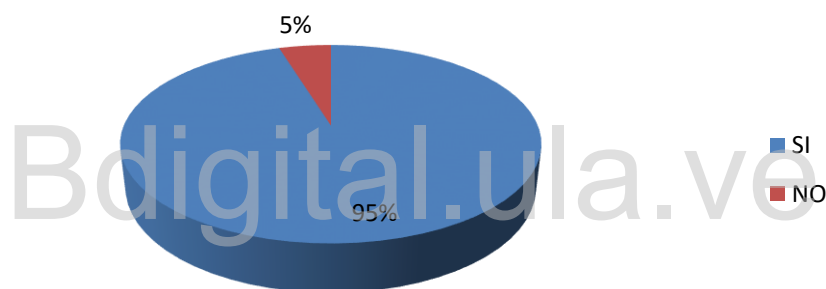


Gráfico 6. Con la aplicación de un programa físico-recreativo se mantendrían unas relaciones Interpersonales abiertas, participativas, ideales y coherentes en el N.E.R. 023

En el gráfico 6 se muestran los resultados de los participantes que con un porcentaje mayoritario de 95% opinan que si se aplicara el programa físico-recreativo se mantendrían unas relaciones interpersonales abiertas, participativas, ideales y coherentes mientras que tan solo el 5% de los encuestados difiere, estos resultados nos indica que sería factible la aplicación del programa físico-recreativo en la búsqueda de lograr un ambiente hostil y favorable para realizar las labores diarias en las instituciones por parte del personal del N.E.R. 023

Cuadro 8.

Preguntas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del N.E.R.023. Ítem 7. Se incrementaría con la aplicación de un programa físico-recreativo los valores de respeto, comunicación, cooperación y cortesía.

Respuesta	Participantes	Porcentaje
Si	60	95%
No	3	5%
Total	63	100%

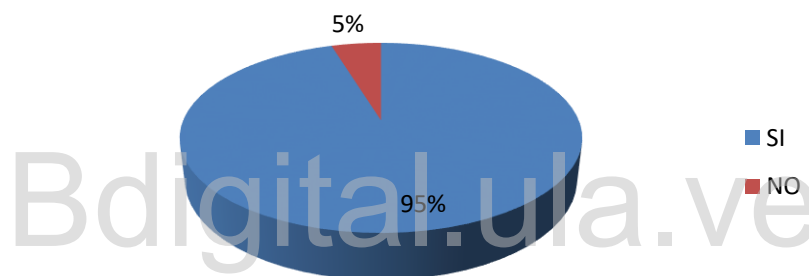


Gráfico 7. Se incrementaría con la aplicación de un programa físico-recreativo los valores de respeto, comunicación, cooperación y cortesía.

En el gráfico 7 se muestran los resultados de los participantes que indican si se incrementarían los valores de respeto, comunicación, cooperación y cortesía al aplicar el programa, teniendo en su gran mayoría respuestas positivas con un 95% , mientras que tan solo el 5% opina lo contrario. Estos datos sirven de soporte para darle una mayor importancia a la futura aplicación del programa físico-recreativo en la búsqueda de mejorar las relaciones interpersonales.

Cuadro 9.

Preguntas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del N.E.R.023. Ítem 8. Cree usted que el clima laboral en el N.E.R. 023 mejoraría con la aplicación de un programa físico-recreativo

Respuesta	Participantes	Porcentaje
Si	55	87%
No	8	13%
Total	63	100%

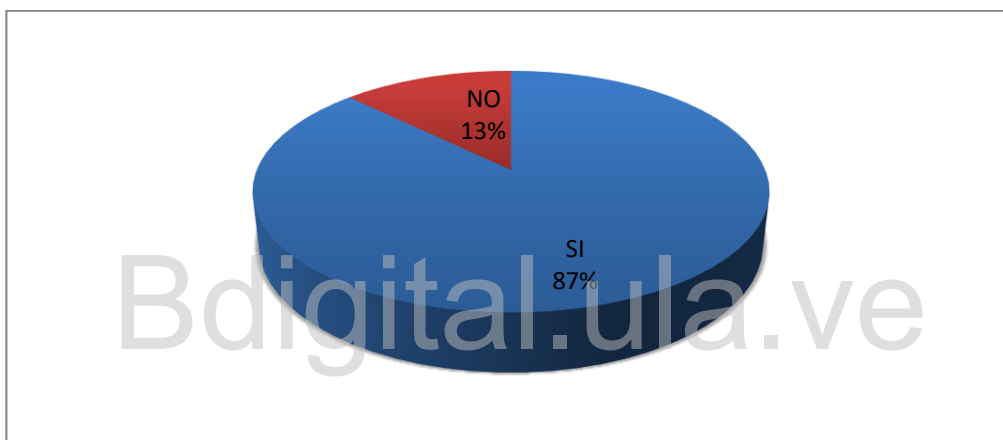


Gráfico 8 Cree usted que el clima laboral en el N.E.R. 023 mejoraría con la aplicación de un programa físico-recreativo

En el gráfico 8 se denotan los resultados de los participantes que piensan que el clima laboral mejoraría con la aplicación del programa físico-recreativo, siendo el 87% de los encuestados positivos en cuanto a su respuesta, mientras que tan solo el 13 % opina negativamente, considerando estos resultados se puede indicar que sería importante aplicar dicho programa para que el personal que labora en el N.E.R. 023 logre un ambiente cordial en las distintas instituciones.

Cuadro 10.

Preguntas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del N.E.R.023. Ítem 9. En qué aspecto mejoraría el clima laboral con un programa físico-recreativo.

Respuesta	Participantes	Porcentaje
Motivación por el trabajo	30	48%
Entrega de Asignaciones	20	32%
Respeto por los compañeros	5	8%
Egocentrismo	8	13%
Total	63	100%

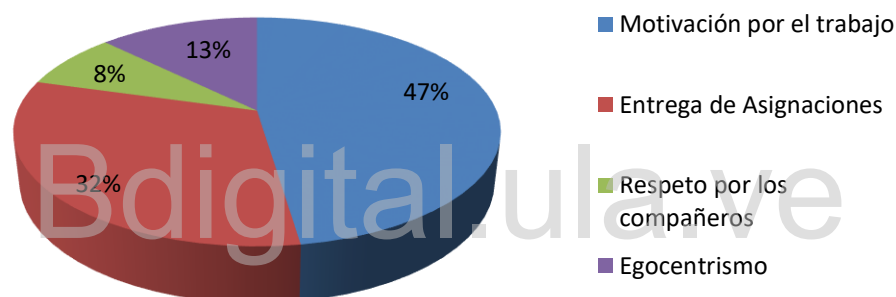


Gráfico 9 En qué aspecto mejoraría el clima laboral con un programa físico-recreativo.

En el gráfico 9 se muestran los resultados de los participantes que opinan sobre en que aspecto mejoraría el clima laboral con un programa físico-recreativo, obteniendo el porcentaje más alto con 47% la motivación por el trabajo, siguiéndolo con un 32% la entrega de asignaciones, mientras que el egocentrismo tiene un 13% y por ultimo con tan solo el 8 % se mejoraría el respeto por los compañeros. Estos resultados demuestran varias problemáticas que afectan directamente a las buenas relaciones interpersonales en el N.E.R. 023 por parte del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo.

Cuadro 11.

Preguntas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del N.E.R.023. Ítem 10. En el N.E.R. 023 se realizan actividades recreativas programadas para todo el personal

Respuesta	Participantes	Porcentaje
Si	0	0%
No	63	100%
Total	63	100%

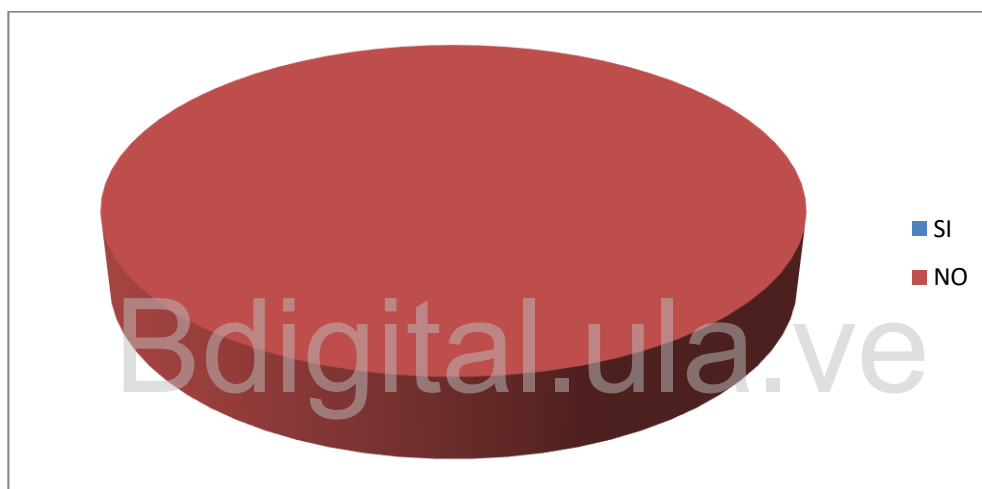


Gráfico 10. En el N.E.R. 023 se realizan actividades recreativas programadas para todo el personal

En el gráfico 10 se denotan los resultados de los participantes que señalan en su totalidad que en el N.E.R. 023 no se realizan actividades recreativas. Esto es un indicativo valioso de lo importante que sería la aplicación en un futuro del programa físico-recreativo en la búsqueda del aprovechamiento del tiempo libre y así unas mejores relaciones interpersonales.

Cuadro 12.

Preguntas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del N.E.R.023. Ítem 11. Le gustaría a usted participar en un programa de actividades físicas y recreativas programadas en el lugar de trabajo.

Respuesta	Participantes	Porcentaje
Si	61	97%
No	2	3%
Total	63	100%

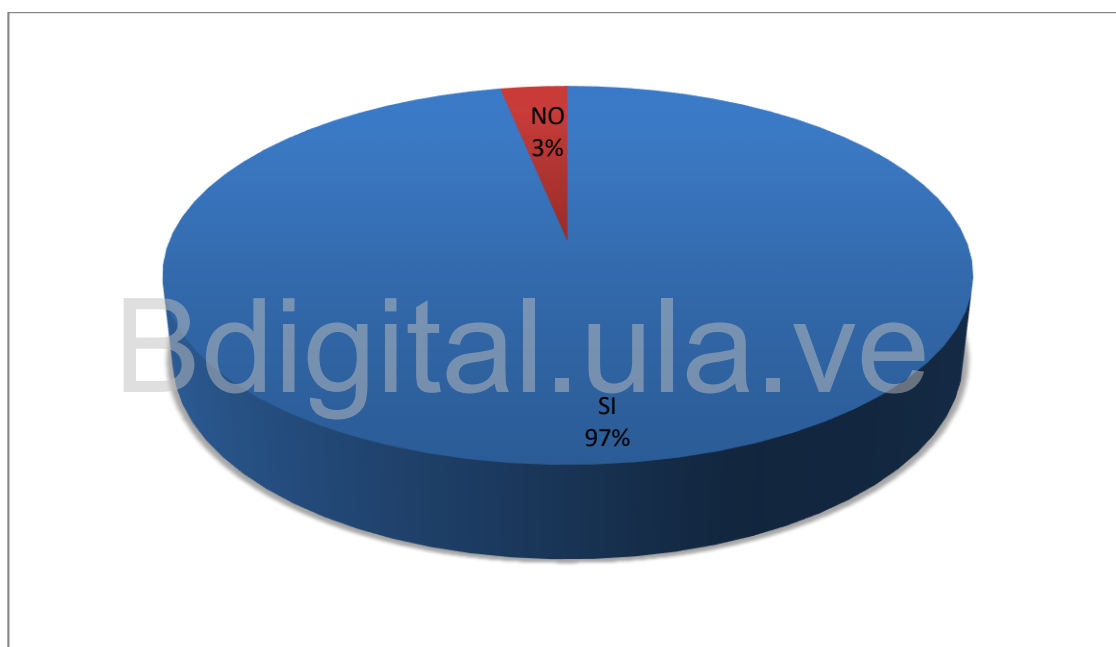


Gráfico 11. Le gustaría participar en un programa de actividades físicas y recreativas en su lugar de trabajo

En el gráfico 11 se muestran los resultados de los participantes que con un 97% de aprobación quisieran participar en un programa físico-recreativo, mientras que apenas el 3% se muestra renuente. Es por ello que sería muy importante la aplicabilidad de esta propuesta en la búsqueda de unas buenas relaciones interpersonales en las instituciones pertenecientes al N.E.R. 023

Cuadro 13.

Preguntas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del N.E.R.023. Ítem 12. En cuales actividades recreativas propuestas le gustaría participar

Respuesta	Participantes	Porcentaje
Activas	33	52%
Pasivas	30	48%
Total	63	100%

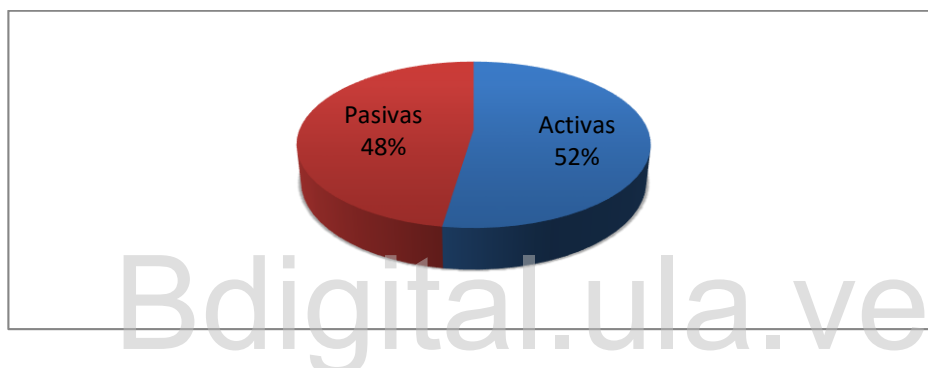


Gráfico 12. En cuales actividades recreativas propuestas le gustaría participar

En el gráfico 12 se indican los resultados de los participantes que opinan acerca de qué tipo de actividades recreativas la gustaría participar, obteniendo cierta paridad en las opiniones, destacando las de tipo activas con un 52% mientras que las pasivas con un 48%, estos resultados nos señalan el interés que tiene el personal que labora en el N.E.R. 023 por participar en actividades donde se puedan recrear y por ende compartir entre ellos.

Cuadro 14

Preguntas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del N.E.R.023. Ítem 13. De las siguientes actividades recreativas propuestas; en cual le gustaría participar

Actividades Activas	Actividades Pasivas	Participantes	Porcentaje
Rítmico Corporal		15	24%
Deportes Grupales		8	13%
Deportes Individuales		4	6%
Saltos		2	3%
Carreras		4	6%
	Juegos de Mesa	8	13%
	Ejercicios de Relajación	22	35%
	Total	63	100%

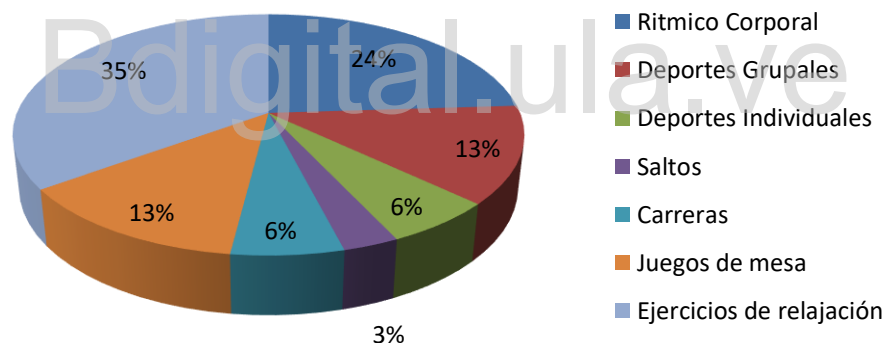


Gráfico 13. De las siguientes actividades recreativas propuestas; en cual le gustaría participar

. En el gráfico 13 se muestran los resultados de los participantes que opinan su preferencia por actividades pasivas y activas , siendo específicos en cuanto a las que les gustaría realizar predominando los ejercicios de relajación con un 35% siendo esta un actividad recreativa pasiva mientras que la de mayor porcentaje en cuanto a las activas sería las rítmico corporales, estos resultados nos indican que la mayoría prefiere actividades que no ameriten reglamentos y sean flexibles en cuanto a su ejecución.

Cuadro 15.

Preguntas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del N.E.R.023. Ítem 14. Con que frecuencia quisiera que se aplicara el programa físico-recreativo

Respuesta	Participantes	Porcentaje
Semanal	5	8%
Quincenal	20	32%
Mensual	38	60%
Total	63	100%

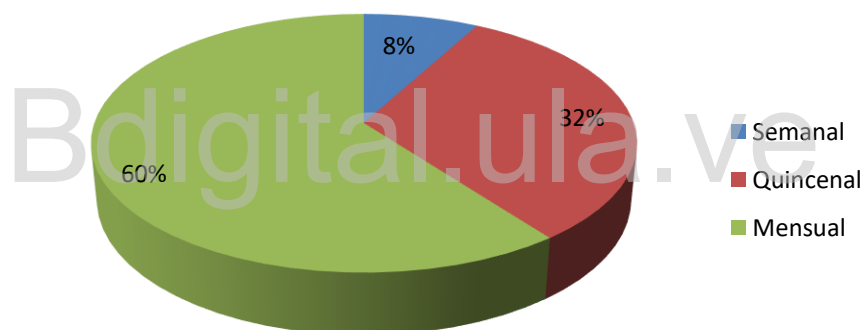


Gráfico 14. Con que frecuencia quisiera que se aplicara el programa físico-recreativo

. En el gráfico 14 se indican los resultados de los participantes que opinan sobre con qué frecuencia les gustaría que se le aplicara el programa físico-recreativo, siendo la respuesta con mayor porcentaje la frecuencia mensual con un 60%, mientras que la quincenal con un 32% le sigue en cuanto a aprobación, finalizando la frecuencia semanal con un 8%, siendo este un indicativo de que a pesar de que el personal del N.E.R. 023 quiere que se les aplique un programa físico-recreativo considera la mayoría que con una vez al mes sería lo ideal.

NÚCLEO ESCOLAR RURAL 023**FORTALEZAS****DEBILIDADES**

- 1.- Coordinación del plantel rotativa entre sus docentes.
- 2.- Docentes titulares (cuatro).
- 3.- Docentes especialistas: educación Física.
- 4.- Estudiantes matriculados:
- 5.- Docentes suplentes profesionales: 1
6. Docentes suplentes bachilleres: 1
- 7.- Personal de apoyo titular 1 .
8. Espacios abiertos en la zona para actividades de excursión.
9. Equipos Tecnológicos en buenas condiciones (dvd, tv, computadoras)

- 1.- Espacio físico insuficiente.
- 2.- Módulo policial.
- 3.- Transporte público.
- 4.- Deterioro de la infraestructura de la institución.
- 5.- Personal suplente de la comunidad.
- 6.- Desinterés del representante tanto por las actividades del niño (a) como las de la escuela.
- 7.- Programa de alimentación escolar.
- 8- Baja matrícula.
9. Ausencia de material didáctico-pedagógico adaptado a las realidades de las escuelas rurales
10. Ausencia de programas recreativos para niños y personal de la institución
11. Carencia de servicios públicos básicos

OPORTUNIDADES

- 1.- Talleres de Actualización Docente.
2. Donaciones de Instituciones y Comercios del sector.
3. Desechos materiales reusables
4. Comunicación directa con el nuevo consejo comunal
5. Flexibilidad en los horarios de trabajos del personal en concordancia con los representantes, debido a las condiciones geográficas de ubicación del NER 023

AMENAZAS

- 1.- Deslizamiento del terreno alrededor de las instituciones
- 2.- Inseguridad.
- 3.- Pendiente pronunciada para acceder a la escuela.
4. Grietas en las vías principales de acceso a la institución.
- 5.- Ausencia prolongada de padres y/o representantes en el hogar debido al trabajo.

ESTRATEGIAS F-O

- F2,F4, F5- O3: Comunicación directa entre los docentes y el Consejo Comunal.
 F1,F2,F3,F5,F7-O1,O2: asistir a los talleres propuestos por la dirección del NER.
 F1,F2,F3,F5,F6,F7,F8-O3,O5
 Aprovechamiento de espacios naturales de la zona para la realización de actividades físicas-recreativas

ESTRATEGIAS F-A

- F1,F2,F3-A1: tramitar la inspección y construcción del muro de contención.
 F1,F2,F7,F9-A2,A5: planificar proyectos de aprendizajes entorno al tema.
 F1-A3,A4: solicitar al Consejo Comunal la construcción de una escalera en la pendiente y la reparación de la vía de acceso.

ESTRATEGIAS D-O

- D1-O4: solicitar la construcción de la cancha deportiva.
 D4-O2: solicitar la construcción de un módulo policial o en su defecto el patrullaje policial.
 D9-O3,O4: Recolección de material alternativo que sirva de apoyo al personal del N.E.R. 023 para realizar diferentes actividades.
 D10-O5: Aprovechamiento del tiempo libre en las instituciones.

ESTRATEGIAS D-A

- D4-A2: con la construcción del módulo policial, disminuirá la inseguridad.
 D5-A4: al ser reparada las grietas de las vías de acceso, el transporte trabajará con mayor regularidad.
 D8-A5: incentivar a los representantes que colaboren y se integren al proceso educativo de sus hijos (as) o representantes.
 D11-A2,A5 Incentivar a través de programas físicos-recreativos a asistir con frecuencia a las instituciones para solventar las carencias

CAPÍTULO V

PROPUESTA

PROGRAMA FISICO-RECREATIVO PARA UN NÚCLEO ESCOLAR RURAL DEL ESTADO MÉRIDA

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se plantea la propuesta de un programa físico-recreativo laboral en el área social y motriz para lograr el mejoramiento de las relaciones interpersonales del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del Núcleo Escolar Rural 023 del municipio Libertador, el cual fue diseñado para atender las necesidades detectadas a través de las técnicas e instrumentos de recolección de datos para determinar la problemática laboral existentes en el personal de dichas instituciones públicas. De igual forma, este programa podrá ser aplicado cuando la dirección del mencionado núcleo escolar crea pertinente llevarlo a cabo.

El programa está diseñado de tal modo que puede ser adaptado a las necesidades, intereses y características de los trabajadores de cualquier institución o empresa, motivado a que sus lineamientos están orientados de forma muy general y completa de cómo se debe administrar un programa de esta índole. La propuesta está estructurada de la siguiente manera: justificación, fundamentación legal, objetivo general, objetivos específicos, misión, visión, especificación del programa, estructura organizativa, descripción por sub-programa.

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el trabajo y el tiempo libre tienen que redefinir sus funciones y relaciones, eliminando la separación que les había impuesto el modelo laboral del pasado el cual nos indica Aguilar (2005) como un modelo donde no existe uniones emocionales y sociales entre los trabajadores. El hombre por tradición pasa gran parte de su vida adulta trabajando, es por ello que la recreación debe jugar un rol fundamental en el uso positivo del tiempo libre y favorecer que el hombre participe fuera del horario laboral en actividades que contribuyan a su bienestar personal, motivado a que la mayoría de los trabajadores de las distintas áreas y en este caso el personal del núcleo escolar rural 023 del municipio Libertador encuentran este tiempo vacío y lleno de problemas de índole, personal, familiar y social. En tal sentido, la recreación y la actividad física deben ser utilizados como medio para un mejoramiento personal, utilizando herramientas de aplicación progresiva y permanente, para mejorar aptitudes psicofísicas, controlar el estrés y potenciar las relaciones interpersonales de los trabajadores.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar las relaciones interpersonales en el personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del Núcleo Escolar Rural 023 del municipio Libertador a través de actividades recreativas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Incentivar la interacción, integración y el bienestar del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del Núcleo Escolar Rural 023 a fin de mejorar el ambiente laboral

Promover experiencias recreativas de socialización para el personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del Núcleo Escolar Rural 023.

Ofrecer alternativas de actividades recreativas planificadas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del Núcleo Escolar Rural 023.

MISIÓN

Ser un centro de apoyo social permanente en el área recreativa, orientado a regularizar la calidad de las relaciones interpersonales y el bienestar laboral del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo de instituciones educativas en aras de mejorar el uso del tiempo libre, la sana diversión, el desarrollo personal, el descanso formativo de los trabajadores y sus familiares

VISIÓN

Consolidarse progresivamente como referencia administrativa en la gestión de servicios recreativos de alta calidad para instituciones educativas, los cuales conduzcan a incrementar los principios de participación, cooperación, solidaridad y atención de la salud integral del personal que labora en las mismas.

MANUAL OPERATIVO PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE UN PROGRAMA FÍSICO- RECREATIVO PARA UN NÚCLEO ESCOLAR RURAL DEL ESTADO MÉRIDA

PRIMERA UNIDAD

1. *Identificación:* Los presentes lineamientos tienen por objeto regular el Programa de Recreación dirigido al personal que labora en instituciones educativas.

2. *Definición de términos básicos.* Para efecto de estos lineamientos, se entiende por:

Coordinador General: La persona que desempeña actividades específicas del programa para las cuales requiere la aplicación de conocimientos, habilidades y experiencias adecuadas o especializadas en cualquier expresión de la recreación y áreas afines.

Usuario: Persona autorizada para recibir servicios o realizar actividades deportivas, recreativas y culturales;

Coordinador Recreativo motoriz y Recreativo social: Persona con conocimientos y capacitación básica en liderazgo, recreación, manejo y control de grupo, que presta su servicio como apoyo a las actividades relacionadas con la activación física, la recreación, el deporte.

Programa de recreación dirigido al personal que labora en instituciones educativas: Operación del programa que integra actividades físicas, deportivas, recreativas y sociales, dirigidas a la utilización positiva del tiempo libre, a través de acciones programáticas estructuradas de tal forma que favorezcan el desarrollo de diferentes capacidades psicomotrices; así como el mejoramiento de las relaciones interpersonales del personal perteneciente a instituciones educativas para su bienestar laboral.

3.- *Gestión del Programa:* La Coordinación general tendrá el control operativo, técnico y administrativo del programa en las instalaciones que sean destinadas para este fin, de conformidad con los presentes lineamientos.

4.- *Planificación;* las actividades deportivas, recreativas y sociales a desarrollarse, así como sus contenidos serán establecidas por la coordinación general de acuerdo a las necesidades de los participantes y a la capacidad de la instalación en el que se lleve a cabo el programa.

5.- *Áreas de interés*; áreas que se destinen para llevar a cabo las actividades del programa deberán ser las adecuadas para cada actividad, contar con el equipamiento que brinde seguridad al usuario y el material recreativo-didáctico suficiente que permita el buen desarrollo y aprovechamiento del programa.

6.- *Responsabilidades*: El personal que participe en el programa responderá a la cantidad de usuarios inscritos, atendiendo a su edad y condición física.

7. – *Gestiones administrativas*: La Coordinación general enviará al ente de desarrollo:

- a) Relación y ubicación de las instalaciones donde se llevara a cabo el programa con las actividades recreativas a desarrollar, así como la población estimada a atender.
- b) Programa de trabajo y calendarización de actividades en la institución educativa que desarrollara el programa.
- c) Informe de cada etapa del programa, así como informe final de actividades con estadísticas, número de participantes, edad y sexo; por parte de los coordinadores del programa recreativo motriz y recreativo social.

SEGUNDA SECCIÓN

De los Usuarios del Programa

Los usuarios deberán:

1. Solicitar a la Coordinación general del programa su ingreso por escrito.
2. Llenar el documento administrativo que cada instalación tenga previsto para tal fin
3. Firmar de conformidad y aceptación los presentes lineamientos.
- 4.- Todos los usuarios del programa deberán portar las credenciales emitidas por la coordinación general durante su estancia en la institución educativa.
- 5.- El uso de servicios en cada institución educativa perteneciente al Núcleo Escolar Rural 023 obliga al usuario a atender las indicaciones de las autoridades a cargo de ellos, tanto de orden técnico deportivo, recreativo y como de carácter administrativo.

TERCERA SECCIÓN

De la Seguridad para los Usuarios del programa

- 1.- Todas las Instituciones educativas, sin excepción alguna, deberán cumplir con las normas mínimas de seguridad e higiene.
- 2.- Las coordinaciones, establecerán convenios con organismos del sector salud, local y/o privado, con el propósito de poder garantizar la adecuada e inmediata canalización de los casos que requieran de atención medica especial.

CUARTA SECCIÓN

Del Perfil del Personal del programa

- 1.- El coordinador general del programa deberá ser:
 - a) Titulado en educación física, entrenamiento deportivo, administración del tiempo libre o área similar.
 - b) Deberá contar con conocimiento en administración de programas deportivos y recreativos avalados y certificados por el Instituto, o bien que tenga experiencia mínima de un año en programas similares.
 - c) Ser mayor de 18 años.
- 2.- Los coordinadores del programa recreativo motriz y recreativo social, deberán ser:
 - a) Titulado de cualquiera de la licenciatura en entrenamiento deportivo, educación física o administración del tiempo libre.
 - b) Ser mayor de 18 años.

QUINTA SECCION

Del Uso de las Instalaciones por Particulares

- 1.- Las Delegaciones ó los Administradores facilitarán el uso de las Instalaciones a particulares en los casos que se disponga de los espacios y horarios solicitados.

2. Solicitar por escrito a la Coordinación correspondiente el uso de las instalaciones para realizar su programa.
3. Identificarse como miembro del programa.
4. Llevar por medio escrito y digital la propuesta de trabajo de su programa.
5. Proporcionar la lista del personal que participa en el programa así como los documentos de certificación que acrediten el perfil laboral.
6. Firmar convenio de colaboración.
- 7.- En los casos que no se cumpla alguna disposición establecida en estos lineamientos o manual de operación, el Administrador negará o suspenderá las actividades en la instalación.

SEXTA SECCIÓN

De la Vigilancia del Cumplimiento de estos Lineamientos

- 1.- La Coordinación vigilará permanentemente el cumplimiento de estos lineamientos y demás normatividad aplicable por parte de los usuarios del programa, de las instalaciones y demás funcionarios responsables, y en caso que detecte alguna irregularidad en su funcionamiento, lo hará del conocimiento inmediato.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa estará dirigido bajo la siguiente estructura de organización para dar respuesta a las diferentes necesidades de recreación

Estructura Organizativa



Imagen 1. Organigrama jerárquico del personal encargado del programa recreativo

COORDINACIÓN DEL SUB PROGRAMA DE RECREACIÓN – MOTRIZ

Desarrollo: Esta coordinación orienta sus actividades hacia el desarrollo corporal de los participantes fundamentado en la diversidad de necesidades e intereses.

Objetivo General:

- ✓ Mejorar las condiciones fisiológicas y anatómicas a través de actividades físicas dirigidas.

Objetivos específicos:

- ✓ Elevar la autoestima.
- ✓ Mejorar las condiciones cardiovasculares y respiratorias.
- ✓ Valorar la actividad física.
- ✓ Liberar stress.

AREAS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
DEPORTIVAS	KICKINGBALL, TENIS DE MESA, FUTBOL, VOLEIBOL , BALONCESTO
RITMICO-CORPORAL	SPARTAN TRAINING, BOOT CAMP, TAE BOX, BAILOTERAPIA, SPINNING, AEROBICS, DANZAS.

Cuadro 17. Actividades recreativas-motriz

COORDINACIÓN DEL SUB-PROGRAMA DE RECREATIVO – SOCIAL

Desarrollo: En la responsabilidad de esta coordinación se encuentra, vincular a los participantes con su entorno socio-laboral a través de actividades placenteras de convivencias.

Objetivo General:

- ✓ Fortalecer las relaciones interpersonales y profesionales a través de actividades recreativas de socialización.

Objetivos específicos:

- ✓ Mejorar las relaciones interpersonales.
- ✓ Fortalecer el clima organizacional.
- ✓ Rescatar los valores de convivencia humana.

ÁREAS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
LUDICA	JUEGOS DE SOCIALIZACIÓN, JUEGO DE COOPERACIÓN, JUEGOS DE AFECTIVIDAD, JUEGOS DE MESA.
CELEBRACIONES	FESTEJOS DEL DÍA DEL EDUCADOR, DÍA DEL TRABAJADOR , DÍA DE LA MADRE, REUNIONES DE FIN DE AÑO ESCOLAR, DE DESPEDIDA DE NAVIDAD, CUMPLEAÑOS, OTROS

Cuadro18. Actividad recreativa-social

ESPECIFICACIONES DE CADA SUBPROGRAMA

Atendiendo las necesidades de recreación del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del núcleo escolar rural 023 del municipio Libertador del Estado Mérida acopiadas a través del instrumento de recolección de información diagnóstica, se estructuró los dos sub programas de forma específica para satisfacer las tendencias demandadas. Sin embargo, puede ser modificado tomando como referencia los criterios generales descritos en cada coordinación por subprograma. De igual forma, el programa puede ser adaptado a los intereses que por eventualidades o cambio de opiniones tengan los participantes debido a los distintos escenarios que se viven en estas áreas de difícil acceso:

A continuación se plantean los parámetros mínimos para el desarrollo de cada subprograma de acuerdo a los intereses reflejados:
















PROGRAMA FISICO-RECREATIVO PARA UN NUCLEO ESCOLAR RURAL DEL ESTADO MERIDA					
SUB PROGRAMA			RECREATIVO- MOTRIZ		
ÁREA	ACTIVIDAD	RECURSOS NECESARIOS			
		LUGAR	HUMANO	MATERIALES	
Deportiva 	Kickingball	E.E. El Rodeo	Coordinador	Bases Balones Mallas Conos Uniformes Hidratación	
	Voleibol	E.E. El Rincón	Usuarios		
Rítmico-Corporal 	Bailoterapia	E.E. Las Quebraditas	Coordinador	Cornetas Conos Cauchos Pesas Cronómetro Cuerdas Colchonetas Hidratación	
	Spartan Training	Jardín Botánico U.L.A.	Usuarios		
CONSIDERACIONES PARA SU APLICACIÓN					
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificar encuentros con otras instituciones regionales ✓ Rotación de los espacios físicos para mantener la motivación. 					
EVALUACIÓN		TÉCNICA		OBSERVACIÓN DIRECTA	
		INSTRUMENTO		REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	
BENEFICIARIOS			RESPONSABLES		
Todo el personal integrante del N.E.R. 023			Coordinador General del programa		

Cuadro19. Programa recreativo-motriz

PROGRAMA FISICO-RECREATIVO PARA UN NÚCLEO ESCOLAR RURAL DEL ESTADO MERIDA				
SUB PROGRAMA		RECREATIVO- SOCIAL		
ÁREA	ACTIVIDAD	RECURSOS NECESARIOS		
		LUGAR	HUMANO	MATERIALES
Lúdica 	Juegos de Mesa	E.E. El Rodeo	Coordinador	Bingo Cajas de Colores Cartas Ajedrez Ludo Conos Telas
	Juegos de Coordinación	E.E. El Rincón	Usuarios	
	Juegos de Socialización	Jardín Botánico U.L.A.		
Celebraciones 	Cumpleaños Festividades de fin de año. Día del Educador	Escuelas del N.E.R. 023. Hogares del personal.	Coordinador Usuarios	Dulces Frutas Cornetas Carpetas Obsequios
CONSIDERACIONES PARA SU APLICACIÓN				
✓ En las actividades planificadas se puede incorporar a la comunidad adyacente a las instalaciones de las escuelas como también a los familiares del personal del N.E.R. 023				
EVALUACIÓN		TÉCNICA	OBSERVACIÓN DIRECTA	
		INSTRUMENTO	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	
BENEFICIARIOS			RESPONSABLES	
Todo el personal integrante del N.E.R. 023			Coordinador General del programa	


Tabla 15. Programa recreativo-social

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Calendario		MES 1 Semanas				MES 2 Semanas				MES 3 Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Organización													
A	Juegos de Socialización												
H	8:00 am												
L	Jardín botánico												
A	Spartan training												
H	8:00 am												
L	Jardín botánico												
A	Kickingball												
H	11:00 am												
L	E.E.El Rodeo												
A	Juegos de Mesa												
H	10:00 am												
L	E.E.El Rodeo												
A	Bailoterapia y Navidad												
H	8:00 am												
L	E.E.El Rincón												

Cuadro 21. Cronograma de actividades

A: Actividad L: Lugar H: Hora

Miércoles	
Jueves	
Viernes	

POLÍTICAS PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA FISICO-RECREATIVO

Para la aplicación del programa el investigador cree necesario proponer algunas políticas que garantizaran al éxito del mismo.

A continuación las políticas organizativas a sugerir:

- ✓ El programa debe ser desarrollado por profesionales de la educación física, el deporte y la recreación.
- ✓ La práctica de las actividades recreativas se realizan sin menoscabo de las obligaciones laborales.
- ✓ Los coordinadores por cada subprograma deberán determinar las necesidades eventuales de recreación de los participantes para luego hacerle la propuesta al coordinador general del programa y este a su vez dar respuesta a los mismos.
- ✓ Los participantes podrán participar en las actividades recreativas de su preferencia.
- ✓ La coordinación general del programa podrá gestionar recursos realizando solicitudes a los consejos comunales del sector donde se ubican las instituciones educativas

CAPÍTULO VI

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Al cumplir las fases de la investigación se pudo observar y evidenciar el interés que tiene el personal directivo, docente, administrativo y de apoyo por realizar actividades físicas-recreativas en las instituciones pertenecientes al N.E.R. 023 e igualmente parte de la comunidad se mostró con ánimos de ser tomados en cuenta al momento de que se aplique el programa físico-recreativo

Es importante señalar que en los alrededores de las instituciones , existen posibilidades de aprovechar el material de desecho así como elementos de la naturaleza que formen parte de las actividades programadas , para con ello economizar gastos que permitan aplicar de de manera constante la propuesta de este estudio.

CONCLUSIÓN

Al efectuar una revisión de los datos obtenidos, se pueden realizar varias conclusiones dentro de las cuales resaltan, el interés por la práctica de actividades físicas y recreativas que tiene el personal del N.E.R.023, ya que ellos ejecutan con frecuencia y fuera del ámbito laboral actividades en referencia a la recreación.

La mayoría del personal perteneciente al N.E.R.023 señala que no existen programas de actividades físicas-recreativas planificadas siendo un aspecto que puede influir en los problemas de comunicación, cooperación y respeto entre los mismos y por ende presentarse conflictos en las relaciones interpersonales.

Es importante señalar que a pesar que la gran mayoría de los participantes están muy interesados por que en un futuro se les aplique el programa, los mismos consideran que la frecuencia idónea sería una vez por mes, esto debido según lo observado a que los horarios de trabajo en las zonas rurales suelen ser cambiantes por aspectos como: la condición climática y protestas por falta de servicios básicos, por ende deben tratar de cumplir con sus labores asignadas en las instituciones como prioridad.

Para finalizar, este trabajo de investigación realizado servirá como guía para la aplicación de futuros programas que establezcan como una forma de vida a la recreación dentro del ámbito laboral ayudando a mejorar el ambiente de trabajo y específicamente a las relaciones interpersonales.

RECOMENDACIONES

La investigación logró cumplir con los objetivos trazados, presentándose nuevas oportunidades para la inclusión de actividades físicas-recreativas dirigidas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del N.E.R. 023. A continuación se señalan varias recomendaciones que el investigador considera fundamentales para una futura aplicación del programa físico-recreativo en pro de un ambiente de trabajo cordial y unas buena relaciones interpersonales

- ✓ Dotación de insumos por parte de los entes gubernamentales y privados para el correcto funcionamiento de las instituciones.
- ✓ Darle un verdadero aprovechamiento a los recursos renovables y naturales que existen en las zonas rurales donde están ubicadas estas instituciones para lograr la autogestión en el momento de aplicar el programa.
- ✓ Realizar vendimias, rifas, bingos o jornadas familiares en procura de obtener recursos económicos que puedan servir de aportes a la dotación de materiales para aplicar los programas físicos-recreativos.
- ✓ Creación de un espacio acorde para la recreación y práctica deportiva en cada institución
- ✓ Mayor interés de parte del consejo comunal de la zona para mejorar la planta física de la institución.
- ✓ Mejorar el acceso a la zona ya que las vías de comunicación se encuentran en mal estado.

- ✓ Incorporar charlas o talleres que beneficien a la comunidad escolar en relación a las relaciones interpersonales.
- ✓ Tramitar ayudas con las instituciones del estado, que estén direccionadas al área del deporte y la recreación en aspectos como personal técnico capacitado.

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

REFERENCIAS

- Aguilar, Hiram (2005). Trabajadores Sanos y Sin Estrés. Sección Salud. Diario Panorama. Maracaibo Estado Zulia -Venezuela.
- Arbey, T. (2008) Calidad de vida y rutina laboral. Ediciones Vargas. Colombia
- Arias (2001) Arias, Fernando (2001). Administración del Recurso Humano para el Alto Desempeño. Editorial Trilla. México.
- Arribas, H. (2000) Actividad Física, Ocio y Educación: El valor de las actividades físicas recreativas. Universidad de Deusto. Bilbao España
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela) Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional. Caracas- Venezuela.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2011). Ley Orgánica de Deporte, Actividad física y Educación física. Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional. Caracas- Venezuela.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional. Caracas-Venezuela.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2005) Ley Orgánica de Prevención, Condición y Medio Ambiente de Trabajo Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional. Caracas- Venezuela.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2007). Ley para la Protección de la Familia, la Maternidad y la Paternidad. Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional. Caracas- Venezuela.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2015). Ley Orgánica de Recreación. Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional. Caracas- Venezuela
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2001) Ley Orgánica del Turismo Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional. Caracas- Venezuela.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2012) Ley Orgánica del Trabajo Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional. Caracas- Venezuela.

Baray (2006) El Proceso de Investigación Holística. Edición Sypal. Barranquilla-Colombia

Bolaño, Tomas (1996). Recreación y Valores. Editorial Kinesis. Colombia.

Cabrera, José (2008) .Comportamiento Laboral en momentos de ocio. Universidad de Oriente.

Cazares, Chisten, Jaramillo, Villaseñor y Zamudio, (2000) Introducción a la investigación cualitativa. Editor Morata

Chávez (2007) El Proceso de Investigación Holística. Edición Sypal. Barranquilla-Colombia

Chiavenato, Adalberto (2006) Administración de Recursos Humanos. Editorial. Mcgrawhill. Santafé de Bogotá, Colombia

Da Silva, Rinaldo (2002), Teoría de la administración. Cengage Learning Editores, México.

Ekman (2005) Reglas de demostración para manejar el consenso social. Editorial Vergara. Colombia

Funlibre (2005), Áreas de Efectividad de la Recreación, Colombia, <http://www.redcreacion.org/revista/reto0.html>

Gamboa, Francisco (2002). Educación Física y Recreación. Instituto Universitario de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Caracas – Venezuela.

García M. y Hernández I (2003) Didáctica de las actividades físico-recreativas para el tiempo libre y el ocio. La Habana, Editorial Deportes.

Goleman, Daniel (2005) Inteligencia Emocional. Editorial Vergara

Hargreaves, Andy (2005). Profesorado, cultura y postmodernidad: cambian los tiempos, cambia el profesorado 5ta Edición. España: Ediciones Morata.

Hatch y Garner (2005) Relaciones Interpersonales. Editorial Vergara

Hernández, Fernández, Baptista y otros (2003). Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill. Colombia.

- Infante, Auber (1999). La Recreación y su Planificación. Editorial Universidad de los Andes. Venezuela.
- Kreps, David (2007) Sociedad y Estilo de vida. Editorial Mckensey. Canada
- Lopategui, Edgar (2000) Conceptos básicos en educación física. New Jersey: John Wiley & Sons.
- Losano, Robert (2009) .Programa de recreación laboral para reducir los niveles de estrés en docentes. Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación
- Mahecha, A (2005) La gestión administrativa en las instituciones educativas. Editorial. Universidad Autónoma de Morelos. México
- Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (2006), Universidad Pedagógica Experimental Libertador Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Venezuela.
- Madrigal, P. (2005) Lineamientos para la aplicabilidad de programas gerenciales. Ediciones Tucsa. Distrito Federal. Mexico
- Mendo, Antonio (2000). Acerca del Ocio, del Tiempo Libre y de la Animación Sociocultural. <http://www.efdeportes.com/ef23/ociol.htm>
- Ortegón, R (1991). Contextualización de la Recreación. Ediciones Publicaciones y Medios Universitarios de Pamplona. Colombia.
- Peralta, Héctor (2002), Educación Física y Calidad de Vida. Editorial Kinesis. Colombia.
- Robbins y Coulter (2005) Administración. 8va Edición. Ediciones Marisa de anta. Mexico
- Seyle, H. (1976), Motivación y emoción. Editorial McGraw Hill.
- Senent, JM (1998): Animación y Pedagogía del Tiempo Libre. Edetania Ediciones
- Sosa, Gilberto (2006). Recreación y Motricidad . Facultad de Humanidades . Universidad del Zulia
- Thiagarajan, Sivasailam (2000), Equipos de Trabajo Actividades y juegos de integración, Prentice Hall. México.

Vera, Carlos (1992). Recreación. Editorial Universidad del Zulia. Venezuela.

Vera, Carlos (2001). Recreación y Desarrollo Socio-Económico. Encuentro Nacional de Recreadores. Barquisimeto Venezuela del 21 al 23 de Julio.

Werther, William (2000). Administración de Personal y Recursos Humanos. Editorial McGraw Hill.

Waichman, Pablo (2000). Tiempo Libre y Recreación. Editorial Kinesis.

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento